

FEBRERO / 2002

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Homilía en el Congreso de la Familia (noviembre 2001)	191
El voluntariado y las instituciones caritativas católicas	198
"Gratis lo recibisteis, dadlo gratis". Al comienzo de la Cuaresma del año 2002	208
Carta con motivo de la celebración del Santo Vía Crucis	211
XVIII Jornada diocesana de Enseñanza. "Calidad educativa: apuesta de futuro"	213
La Cuaresma: un itinerario hacia la Cruz de Cristo	216
Discurso inaugural de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	219

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	240
---------------------	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Febrero 2002	242
Defunciones	244

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

Jornada de la Vida Consagrada	247
Miércoles de Ceniza	253
Saludo del Obispo con motivo de la Semana Santa 2002	258
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Febrero 2002	260

VICARÍA GENERAL

Encuentro diocesano de Catequistas	262
--	-----

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía en la Eucaristía celebrada en el Convento de las Oblatas del Santísimo Redentor (Ciempozuelos) en el día de la Vida Consagrada	263
Profesión Solemne de la Hª. Paloma de la Trinidad	267
Homilía en la Eucaristía celebrada en la Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles en la Asamblea General de Herman- dades y Cofradías	271

VICARÍA GENERAL

Cementerio parroquial de Colmenar de Oreja	275
--	-----

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	277
Decreto de nombramiento	278
Colecta del Día del Seminario 2001	281
Colecta del Día de la Iglesia Diocesana 2001	287

INFORMACIÓN

Defunciones	293
-------------------	-----

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**HOMILIA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid
en el CONGRESO DE LA FAMILIA**

Palacio de Congresos

Madrid, 18.XI.2001; 12'30 horas

Querido Señor Nuncio, queridos hermanos Obispos y presbíteros, concelebrantes; queridos hermanos y hermanas en el Señor, congresistas e invitados a este congreso sobre la familia, esperanza de la sociedad, que ahora concluimos con la celebración de la Eucaristía:

Lo hacemos en el día del Señor Jesucristo. Es el día de Dios que se nos ha revelado y que ha triunfado sobre la muerte, resucitando al Hijo, hecho carne, a la vida del Padre y llevando con Él a la humanidad, no en cautividad negativa sino para que pueda gozar un día también plena y gloriosamente de esa vida.

Por eso, el domingo cristiano, con su celebración litúrgica central de la Eucaristía, es el día por excelencia para la celebración de acción de gracias: acción de gracias que viene del Señor, que es de Él, y a la que nosotros nos sumamos; en este domingo y en esta Eucaristía, por motivos también muy concretos: el de este congreso que ha venido desarro-

lizando sus sesiones de estudio y de trabajo aquí en Madrid desde el viernes y que concluye hoy. Por el congreso, por el clima en el que se ha desarrollado, por los frutos que ya ha dado, le damos gracias al Señor en esta Eucaristía.

La Eucaristía es también en la vida de la Iglesia y en la vida personal de los cristianos el sacramento de plegaria y de oración de petición por excelencia. Cuando la comunidad de los bautizados en Cristo se reúne presidida por el sacerdote en torno al altar de la Eucaristía van siempre estrechamente unidas la acción de gracias y la súplica: damos gracias al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo por el don de la Redención misericordiosa que vamos a recibir, pidiendo que el pan y el vino ofrecidos se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, prenda de los bienes definitivos, que están por llegar, y hacia los que caminamos. Nuestra plegaria se funde con la acción de gracias, formando un único e insuperable acto de culto al Dios vivo. La plegaria eucarística de hoy se mueve también por razones e intenciones muy concretas: para que fructifique en el presente y el futuro de la Iglesia en España todo lo que espiritual y pastoralmente se ha sembrado en este congreso. Pedimos, sobre todo, para que no vacilemos a la hora de vivir el misterio nupcial del matrimonio y de la familia a la luz del Resucitado, de acuerdo con la doctrina de la fe de la Iglesia y de su Magisterio ¡Que no demos lugar ni en el plano teórico y mucho menos en lo práctico!

Se trata de mostrar esa fe con coherencia teórica y práctica en la vida particular e íntima de los matrimonios cristianos pero también socialmente, en la vida pública, con la conciencia de que esa coherencia necesita ser cultivada en la oración y entrelazada con el ejercicio de la caridad pastoral. Es verdad que el modo o cualidad pastoral de la caridad se predica de forma específica de la que debe distinguir el ministerio y servicio de los Pastores en la Iglesia; pero también es verdad que todos los fieles cristianos, todos, incluidos singularmente aquellos que han recibido y viven la vocación cristiana a través del matrimonio y de la familia, deben participar de esa caridad pastoral que anima la vida de toda la Iglesia y que es reflejo nunca marchito de la caridad del Supremo Pastor que es el Señor: visible de forma eminente en el ejercicio fiel de su vocación y misión por parte de los Pastores de la Iglesia, presididos por el Sucesor de Pedro. A la hora de llevar a la realidad viva de la sociedad y de la propia persona, en el contexto matrimonial o familiar, las exigencias y los dones de la fe, hemos de procurar hacerlo con caridad pastoral, es decir, no

condenando con un rigor mal entendido —más a ras de lo humano que de lo divino—, ni tampoco practicando criterios y estilos de comportamiento laxo, que terminan siempre por cerrar el acceso a la senda cristiana del matrimonio y de la familia, la que no sólo no incluye nada imposible sino que abre de par en par el camino a la posibilidad de experimentar realmente el gozo fecundo del amor de Cristo en la vida matrimonial y en la vida familiar.

Y mucho menos es admisible la actitud vacilante y difusa en el campo de la vida pública, en concreto en España: a la hora del diálogo, la discusión y la conformación de la cultura y del pensamiento, en los foros donde se plantean los debates que deciden sobre el futuro jurídico del matrimonio y de la familia. ¡ No! No pueden faltar los católicos en esa gran pugna histórica en torno a ese bien fundamental, que significan para la sociedad el matrimonio y la familia. Y no pueden faltar por gravísimos imperativos de la caridad pastoral. Es la hora de la acción concertada y del compromiso social y político de los Católicos a favor de la salvaguarda y promoción de la familia, nacida del matrimonio, tal como ha quedado diseñado en el plan creador de Dios y elevada a Sacramento en el plan salvador de su Hijo.

Los vientos de la historia parecen que corren en una dirección contraria a la concepción y realización cristiana de la familia. Ciertamente, no vista en su totalidad y trascendencia —es decir, los de la historia sin más— sino los de ciertas corrientes muy particulares y sesgadas de la misma. La historia, por otra parte, no debe ser considerada como un factor ciego ante el que hay inclinarse, y mucho menos doblegarse, porque supuestamente va a determinar, quiérase o no, el sentido y las vidas para la transformación del presente y la edificación del futuro del hombre. Sólo la perspectiva de la historia de la salvación es la capaz de aportar esa luz vigorosa que guía y conduce al hombre en la línea de la verdad que le hará libre y le llevará a su plena realización a través del tiempo y para la eternidad.

Iluminados por la historia de la salvación habría quizá que renovar hoy aquel postulado de la doctrina católica según el cual hay que considerar el matrimonio y la familia como una materia que pertenece no exclusiva, ni total, ni siquiera principalmente, a la competencia de la comunidad política y del Estado sino que por tratarse de una institución insita en el ser del hombre y del misterio de su relación con Dios, Creador y Redentor, la trasciende y desborda. Con una consecuencia social y jurídica evidente: el

matrimonio y la familia cristiana pertenecen en su dimensión constituyente al ámbito de la vida de la Iglesia, de su campo de acción y, por tanto, de sus responsabilidades y competencias. En el campo de las ideas sobre la familia, como en los que afectan a la cultura y a la educación, se suele argumentar hoy con vigencias y modelos sociales y jurídicos pretendidamente libres y liberales, con las que se enmascaran, sin embargo, formas del más rancio e intransigente liberalismo, conducentes, al final, a restringir y empequeñecer la dignidad del hombre y su verdadera libertad. Al fin y a la postre, cuando se cae en un cierto fundamentalismo secularista y estatalista, la tentación de herir o negar la libertad no es menos grave y radical que en otros supuestos o reales fundamentalismos religiosos.

Damos gracias al Señor por este congreso, pedimos al Señor para que sus frutos permanezcan en nuestra vida, en la vida de la Iglesia y de la sociedad en España, sabiendo que es cosa del tiempo, del tiempo de la salvación: son frutos que habrán de madurar con el ritmo propio del Sembrador del Evangelio. En este domingo, penúltimo del año litúrgico, la Iglesia a través de la proclamación de la Palabra nos invita a dirigir nuestra mirada a lo que son las características propias de este tiempo último: el de la Salvación definitiva y plena. El tiempo último es su tiempo propio, es el tiempo típico de su extensión histórica, en el que tiene lugar el crecimiento e incremento de la semilla de la última Palabra –la del Verbo Encarnado– y la de la Gracia Pascual que sembró el Salvador, Jesucristo Nuestro Señor. La tarea para los cristianos, que participan de su misión según su vocación, apremia. Nos queda para recorrer esta última etapa del camino de la salvación “un viático” excepcionalmente valioso: la Eucaristía, el sacramento de la Pascua de Cristo. Hemos de procurar que ese paso de la Vida por nuestra vida, ese paso del tiempo salvífico por nuestro tiempo, fructifique en cosecha de Salvación; porque ciertamente el Señor vendrá, y vendrá como Salvador... y vendrá como Juez. Lo sabemos ciertamente.

Su modo de hacer el juicio es conocido; no el cuándo y el cómo va a tener lugar ese juicio conclusivo último, pero el modo sí lo conocemos. Sabemos que supera el modo que se percibía a través de la visión de los profetas del Antiguo Testamento, en el que prevalecía el paradigma de una justicia entendida al modo del rigor y medida humana, como la que se sigue de ley del “do ut des”. Te doy si me has dado. Premio para la buena conducta, castigo para la mala. ¿Procedería así Dios en el juicio final de la vida de las personas y de la historia de la humanidad? El juicio de Dios ya

pasa a través de la cruz de Cristo, de su Corazón, traspasado por la lanza del soldado romano: por la oblación de su Cuerpo y de su Sangre por amor al hombre. Lo que no le quita seriedad alguna a su justicia, antes al contrario, le presta la forma y el modo de una íntima relación con la gracia para que el hombre y la sociedad —o la sociedad y el hombre— puedan asumir su vocación ya en la historia con la capacidad y la responsabilidad de convertirla en un proceso de “la civilización del amor”, hacia la consumación en la gloria. Sólo el hombre que se niegue, sólo el hombre que atenace su corazón, lo cierre y lo clausure para el amor y la misericordia de Dios, tendrá que ver su paso a la gloria como algo imposible. El Señor se lo hará ver con la claridad que Él sólo puede dar.

El Señor vendrá pues para hacernos un juicio de amor y en el amor: el amor suyo, el amor crucificado y resucitado. Pero, entre tanto, como decía San Pablo a los Tesalonicenses, hemos de seguir labrando los surcos de esta tierra y este tiempo regados por su Sangre santísima. De ese modo, “su juicio” va como teniendo lugar y desvelándose a través de los frutos de nuestra vida en la historia y en la sociedad, proyectada hacia la cosecha final que el Resucitado va a recoger como el fruto maduro de su Reino. Lo que nosotros hagamos —o dejemos de hacer— de este mundo y con este mundo no es indiferente para llegar o no llegar a ese final de Gloria. El Vaticano II nos ha ofrecido textos bellísimos e iluminadores sobre el significado de la actividad humana en relación con el Reino de Dios: con su progreso y su triunfo final.

Este laboreo salvífico del mundo encuentra en la vocación cristiana realizada en el matrimonio y en la familia un instrumento fundamental e insustituible. Su valor trasciende lo puramente social y político. Sólo puede ser definido en su esencia como directamente evangelizador. A través de la familia y del matrimonio cristianos la Iglesia-Sacramento cumple con la misión de ofrecer al mundo la posibilidad de vivir la experiencia del Amor de Dios como la fuente fecunda del amor humano, del que surge la Vida natural, la del hombre criatura de Dios, abierta al don de la Vida Sobrenatural, a la del hombre, hijo de Dios por adopción. A través del matrimonio y de la familia van germinando en el tiempo la realidad y el fruto del amor de Cristo a la Iglesia como la fuente y semilla del amor misericordioso para toda la humanidad. En la experiencia cristiana del matrimonio y de la familia la vida aparece limpia, fecunda, humana, mandando del amor como su fuente: del amor verdadero, del que viene de Jesucristo, del Misterio de la Trinidad: el que descubre la fe. Por ello cual-

quier propuesta de justicia, de paz y de solidaridad a realizar en las grandes coordenadas de la vida social bien dentro de una comunidad política determinada, bien en la comunidad internacional de las naciones, no puede prescindir del matrimonio y de la familia sino quiere perderse en la utopía o en la contradicción. Los frutos de la justicia social y de la paz, que vienen de Jesucristo, tienen un cauce necesario: el del matrimonio vivido en amor fiel y el hogar familiar donde se cultiva el amor gratuito.

El Señor vendrá para recoger la cosecha del amor sembrado en este mundo y en su tiempo. Confiemos en Él y en su gracia, en su Espíritu y en su venida. No hay por qué inquietarse ante las desventuras de nuestro tiempo; ni siquiera ante las que nos afectan personalmente. ¿Quién no tiene en su vida propia o entorno familiar, de los suyos o de sus amigos, casos límite, en los que de forma inesperada e impensada se presenta el fracaso, que se nos antoja irreversible, del proyecto de vida del hijo, del amigo, incluso del propio matrimonio; fracaso incluso moral y espiritual? Por no hablar de las situaciones de enfermedad y de desgracia ante las que fallan todos los medios humanos. Las tentaciones de revelarse contra Dios, de sentirse injustamente tratado por él, surgen prontamente.

Sin embargo, Él ha venido con su gracia y con su amor a nuestro encuentro, que nos “certifica” sacramentalmente en el Sacramento Pascual de la Eucaristía hasta que vuelva en Gloria y Majestad. No caminamos solos. Si caminamos con Él, venceremos con Él. Próxima la Fiesta de Cristo Rey ¿cómo no recordar el cántico romano del “Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat”? Cristo vence, no sólo vencerá; Cristo reina, no sólo reinará, reina ya; Cristo impera, no sólo imperará, impera ya. Impera con su amor, como meditaremos y celebraremos en la solemnidad del último domingo del año, el próximo domingo, la de Cristo, Rey del universo: con el amor que va hacia la victoria, irreversible, irrenunciable y cierta.

Vela con nosotros y vela junto a nosotros la Madre del Señor para que podamos mantener el curso de nuestra fidelidad con gozo, paciencia y esperanza. Que no es otro que el curso de un afianzado y comprometido amor: el que alienta en nuestra vocación cristiana, vista en su totalidad y hondura, y que está marcado por una palabra y un ideal: la santidad.

El camino de la vida es para ir madurando en santidad; es decir, viviéndolo todo –otoños, inviernos, primaveras o veranos– buscando la

realización plena de la caridad, que es el vínculo de la perfección cristiana, con la conciencia clara de que no hay camino de santidad personal que no haya de pasar por la sabiduría de la cruz: la que sabe de renuncia, de superación del egoísmo y del pecado, y, sobre todo, de Penitencia; pero que ha de saber también, incluso con una mayor intensidad, de entrega, de fidelidad, de amor y de martirio. El matrimonio y la familia cristiana son ámbito privilegiado para vivir la vocación a la santidad. Vocación que es para todos y de todos los que se confiesan cristianos; pero al que son invitados algunos por la vía extraordinaria de las vocaciones de especial consagración. El camino de la santidad es paciente, porque está proyectado hacia la esperanza: una esperanza cierta e infalible. Por ese camino llegaremos a la meta que nos tiene preparada el Señor.

No hay otro camino para la renovación del matrimonio y de la familia, y de la Iglesia, y no hay otra fórmula para que de esa renovación de la Iglesia salga, surja y brote renovación de la sociedad: de nuestra sociedad y de nuestro pueblo.

¡Quiera la Virgen de Nazareth, Madre de la Iglesia, que los frutos de este Congreso cuajen y maduren por la misericordia y el amor de su Hijo como frutos de santidad en los matrimonios y familias de España!

Amén.

EL VOLUNTARIADO Y LAS INSTITUCIONES CARITATIVAS CATÓLICAS

**Carta Pastoral del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzobispo D. Antonio María Rouco Varela
(Madrid, febrero 2002)**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Os ofrezco el texto de mi intervención en la Plenaria del Pontificio Consejo "Cor Unum", celebrada en Roma el 7 de febrero de este año. A nadie se le oculta que el fenómeno del voluntariado reclama nuestra reflexión e iluminación desde el acontecimiento de Cristo y desde la identidad de la Iglesia.

1. Situación actual

El fenómeno del voluntariado constituye hoy un auténtico "signo de los tiempos", un signo de esperanza con vistas a la "civilización del amor". Por "voluntario" se entiende la persona que viene libremente en ayuda del prójimo necesitado, principalmente en forma agrupada, sin recibir, en principio, una remuneración por vía de contrato de trabajo. Siempre ha habido

hombres dispuestos a comprometerse libre y voluntariamente en la ayuda a los más necesitados, bien de forma personal, bien de forma agrupada. La Iglesia tiene una historia gloriosa en este sentido. Y los cristianos han escrito páginas verdaderamente admirables. Baste citar el ejemplo de la madre Teresa de Calcuta, que consagró su vida a los más pobres de entre los pobres.

Pero el fenómeno ha adquirido hoy gran notoriedad y relevancia social. Contribuye a ello la inmediatez con que los medios ponen ante nuestros ojos las catástrofes y desgracias humanas de cualquier parte del mundo, las reacciones emotivas y espontáneas que esto provoca, y el número creciente de organizaciones civiles, de inspiración meramente filantrópica, no cristiana ni siquiera religiosa, que pretenden motivar y canalizar la acción de los voluntarios.

Se trata de un fenómeno que paradójicamente surge en el marco de una sociedad, bajo tantos puntos de vista, materialista, hedonista e individualista. Precisamente por eso, el fenómeno deja entrever las carencias de esta sociedad, incapaz de dar respuesta a necesidades profundas de los hombres. Hoy como ayer, el hombre siente necesidad de hacer la experiencia de lo gratuito: lo gratuito en el dar y lo gratuito en el recibir, lo gratuito en el acoger y en el ser acogido como persona valiosa, digna y amable por sí misma, más allá de todo intercambio o cálculo interesado. Se trata de un fenómeno positivo que la Iglesia no puede sino alabar y estimular. Dios Creador ha depositado tesoros inmensos de generosidad en los corazones de los hombres. Y es motivo de satisfacción contemplar los frutos de amor y humanidad que producen. Pero, como todo lo humano, puede estar marcado por la ambigüedad en su inspiración, en su interpretación y en su realización. La promoción política del voluntariado desde instancias internacionales y nacionales, tan generalizada en estos momentos, no deja de hacer pensar a muchos en que pueda en ocasiones tratarse de un pretexto para no abordar como se deben los retos que plantean al Estado y a la sociedad las exigencias de la justicia social. Para que responda verdaderamente a las necesidades profundas del hombre y de la sociedad el voluntariado necesita ser iluminado por la luz del Evangelio de Jesucristo y purificado y animado por el amor que Él vino a traer a la tierra¹. En caso contrario, podría quedar expuesto al juego de los

¹ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 4.11.44.

cálculos e intereses de las personas particulares o de los grupos que los promueven.

El voluntariado decide ayudar a sus semejantes a impulsos de una ley del amor inscrita por Dios Creador en su corazón y que, por tanto, ninguna acción humana, ningún egoísmo ni hedonismo, ninguna ideología ni adoctrinamiento puede borrar totalmente. Al seguir los impulsos de esa ley, el que se compromete voluntariamente en un trabajo de ayuda al prójimo necesitado experimenta una gran alegría. En este sentido, el auge actual del voluntariado constituye un factor y cauce para la realización personal². Pero, además, el voluntariado muestra una toma de conciencia de que, más allá de cualquier división, todos los hombres formamos una unidad y estamos llamados a ser solidarios y responsables de los otros, a comportarnos como una gran familia. Por ello, puede ser también un factor y cauce de positiva y sana socialización.

Las sociedades modernas disponen cada vez de más medios, servicios e instituciones destinados a atender las necesidades materiales de todos los ciudadanos. Pero tienen dificultad para llegar a las necesidades personales más hondas. No cabe duda que, mediante la participación activa en la gestión de los servicios, estructuras o instituciones que atienden de modos muy diversos a los más necesitados, el voluntariado contribuye a proporcionarles un “suplemento de alma” que los hace más humanos y respetuosos con las personas concretas en la integridad de sus necesidades materiales y espirituales. A ello hay que añadir las ayudas puntuales en casos de emergencia y el apoyo más estable y continuado a la promoción humana en los países pobres. Debido a los medios de comunicación, conocemos inmediatamente las catástrofes y sufrimientos humanos en cualquier parte del mundo. Este conocimiento despierta espontáneamente las conciencias a la generosidad y son muchos los que se prestan libremente a colaborar en ayuda de las víctimas, unas veces en acciones puntuales, otras de una manera más estable.

Hoy proliferan las organizaciones que canalizan la vitalidad de este voluntariado. Algunas han surgido de las iniciativas gubernamentales. Otras tienen un origen no gubernamental. Son las Organizaciones No Gubernamentales, conocidas por la forma abreviada de ONGS. Sin embargo, de

² Cf. Juan Pablo II, *Mensaje con motivo de la Conclusión del Año Internacional del Voluntariado* 2.

hecho estas ONGS pueden cumplir su misión gracias a las ayudas estatales.

Fiel a la misión que Cristo le ha dado, e inspirada en su vida y en su Evangelio, la Iglesia en su conjunto, y los cristianos particular o agrupadamente, no han cesado a lo largo de su historia de predicar el amor efectivo a todos los hombres, de estar presentes, voluntaria y libremente, en la atención y asistencia a los más necesitados, y de crear obras e instituciones caritativas con esta finalidad. También hoy los cristianos, tanto a nivel personal como agrupado y eclesial, están en primera línea en todo lo relativo a la asistencia y servicio libre y voluntario a los más necesitados. De hecho, las obras caritativas eclesiales no sólo constituyen la mejor carta de presentación social de la Iglesia, sino que difícilmente puede encontrarse en el mundo algo comparable a ellas, tomadas en su conjunto. La actividad caritativa de la Iglesia encuentra su expresión e instrumento privilegiado en la obra de “Caritas”, que está organizada a nivel parroquial, local, diocesano, nacional, e internacional, y en otras específicas al servicio del llamado “Tercer Mundo”, nacidas en los países desarrollados en conexión orgánica con sus episcopados en la segunda mitad del siglo XX preferentemente. Pero existen también otras organizaciones caritativas eclesiales, frecuentemente fundadas y sostenidas por órdenes religiosos, institutos de vida consagrada y de vida apostólica, movimientos, y nuevas comunidades, que tanto contribuyen a la edificación de la Iglesia y a su servicio que ésta presta a los hombres.

Como fruto de su vitalidad, y para poder atender más eficazmente las necesidades de los hombres, la organización de “Caritas”, así como las otras organizaciones caritativas eclesiales, han ido aumentando frecuentemente el volumen de sus actividades y servicios. Esto ha originado un aumento inusitado del aparato burocrático, la necesidad de contar cada vez con más profesionales cualificados y con contrato de trabajo estable, y la colaboración con la Administración del Estado en sus diversos niveles. La progresiva burocratización y profesionalización de su gestión, así como la colaboración con instituciones públicas que las financian y miden cuantitativamente sus servicios, han originado una dinámica en dichas organizaciones que las tienta a primar la eficacia organizativa y a aumentar su autonomía y alejamiento de la auténtica vida de la Iglesia, de su jerarquía y de su voluntariado, en la inspiración de sus criterios operativos, en la determinación de sus prioridades y en su funcionamiento, dejándose llevar insensiblemente en no pocas ocasiones por una dinámica análoga a

la que se observa en muchas organizaciones filantrópicas. De hecho, la mencionada dinámica tiene el peligro de concebir y planificar las organizaciones caritativas eclesiales según el modelo de las organizaciones filantrópicas y, más concretamente, según el modelo de las ONGS.

Sin querer hacer un juicio sobre estas organizaciones filantrópicas civiles, conviene dejar claro que las organizaciones caritativas eclesiales no pueden ser equiparadas a ellas ni en su inspiración ni en su funcionamiento. En principio, las obras caritativas eclesiales han surgido y han podido funcionar gracias a cristianos que, como miembros de la Iglesia y siguiendo el mandato de Cristo, libre y voluntariamente, han decidido colaborar en la atención y servicio a las personas necesitadas. Si queremos que no se desnaturalicen ni pierdan la fuerza de la que han surgido, de la que viven y que puede renovarlas siempre, deberán preservar su identidad cristiana y eclesial en la fijación de sus fines y prioridades, en su organización y en el trabajo de los que colaboran con ellas de un modo voluntario. Más aún, deberán estar en contacto con la vida entera de la Iglesia. Las obras caritativas eclesiales son comprensibles, viables y fecundas sólo dentro de la Iglesia, como fruto y expresión de ella. Sólo desde este marco eclesial pueden prestar a la sociedad y a la humanidad un servicio propio e insustituible que tanto necesitan.

2. El amor como síntesis del acontecimiento de Cristo y de la experiencia cristiana de Dios

La Iglesia no es una agrupación humana que tiene su origen en hombres que han decidido unirse para satisfacer sus necesidades o realizar sus proyectos, sino que tiene su origen en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre y de Él recibe su misión. Pues bien, San Juan recurre a la noción de “amor/caridad” (amor de entrega y de servicio) para expresar sintéticamente el entero acontecimiento de Cristo que la Iglesia tiene que proseguir e imitar: “En esto hemos conocido lo que es amor: en que Él dio su vida por nosotros. También nosotros tenemos que dar la vida por los hermanos”³. El amor es, pues, Cristo mismo en cuanto acontecimiento de la entrega que Dios Padre hace de su Hijo a la historia de los hombres en la unidad y libertad del Espíritu. Respondiendo a la pretensión con que

³ 1 Jn 3,16; cf. 4,10.

Cristo se presentó a los hombres, es decir, contemplándole con los ojos de la fe, principalmente en los momentos de su muerte y resurrección, y retrospectivamente de su Encarnación, es como la Iglesia y los cristianos pueden descubrir el amor de Dios Padre y esclarecer su propia vocación al amor, entrañada en el corazón de todo hombre por Dios Creador.

El amor que sintetiza el acontecimiento de Cristo, y a través de Él se hace “visible” en la historia de los hombres, remite a la fuente propiamente teológica de ese acontecimiento. Por eso, Juan puede escribir que “Dios es amor”⁴. Esta expresión resume la experiencia e interpretación postpascuales del Dios manifestado en Cristo y, más en el trasfondo, la entera experiencia de Israel que encuentra en Él su cumplimiento: el Dios Creador e infinitamente trascendente que ha elegido a Israel como su Pueblo y ha establecido una alianza con Él, en Cristo, se ha hecho para todos los hombres Dios-con-nosotros, se nos ha entregado en Él y en el Espíritu, y nos ha revelado así su ser más íntimo: Dios es en sí mismo amor, misterio infinito de entrega, comunicación y acogida recíprocas. En una palabra, Dios es amor y a través de Cristo y del Espíritu operante en su Iglesia invita al hombre a seguirle y participar en ese amor.

La figura y testimonio supremo en que se nos ha manifestado ese Dios-amor es el abajamiento y la cruz de Cristo⁵: el Dios omnipotente se hace humilde, el infinito se hace pequeño, el santo se hace pecado⁶. Sólo en este testimonio de Jesucristo puede el hombre descubrir lo que es verdaderamente el amor en plenitud: lo que es el amor de Dios y a lo que está llamado el corazón del hombre.

La Iglesia toma forma y nace de la fe en este amor y de su contemplación⁷, de la apertura confiada y total al acontecimiento del amor de Dios manifestado y realizado en Cristo por medio del Espíritu. Es la comunidad de los que han sido atraídos por el Crucificado: los que miran al que “atravesaron”⁸ y contemplan el espectáculo del amor entre el Padre y el Hijo⁹ y el amor de ambos a los hombres, acogen su don (el Espíritu Santo), y

⁴ 1 Jn 4,8.16.

⁵ Flp 2,6-11.

⁶ Gal 3,13; 2Cor 5,21.

⁷ 1 Jn 4,16.

⁸ Jn 19,37; 8,28; 12,32.

⁹ Lc 23,48.

siguen libremente a Jesucristo participando en su vida, en su destino y en su amor de entrega total a Dios y a los hombres¹⁰. Como el pueblo de Israel seguía a Dios por el desierto, los cristianos siguen a Jesús y forman un pueblo que camina en la historia y promueve y transmite su acontecimiento de amor en las tramas más variadas y peligrosas de la historia¹¹. Como Jesús vive en forma humana y refleja el amor del Padre en la fuerza del Espíritu, la Iglesia, por la fuerza del mismo Espíritu, vive y refleja el amor de Cristo para hacerlo plenamente historia de los hombres.

3. El amor de Dios en Cristo, forma interna de la identidad y misión de la Iglesia

El amor de Dios manifestado en Cristo no es sólo el origen y la fuente de la Iglesia, sino también su forma de vida. Por eso, el amor cristiano y eclesial tiene algunas características y exigencias que arrancan de esa forma interna cristológica y trinitaria, a la que siempre remite y celebra y de la que siempre vive, sin poder trasparentarla ni encarnarla nunca de un modo pleno.

El cristiano, tocado por el amor de Dios en Cristo, reconoce en todo hombre, principalmente en el pobre, solo y necesitado, el rostro de un hermano, más aún, del primogénito de los hermanos que se refleja en muchos hermanos: el rostro de Cristo. En el rostro del hermano necesitado que me interpela y reclama, y a través del cual descubro mi responsabilidad moral, se refleja para el cristiano la presencia religiosa del Absoluto, de Dios, del Hijo de Dios encarnado, que me llama y me vincula con el otro y me hace su hermano.

La relación con el rostro del otro llega a su cumplimiento cuando el otro me reconoce también a mí como su hermano: el amor cristiano tiene una dinámica de creación de comunión eclesial. Lo expresa Cristo al dar el mandamiento nuevo: “amaos los unos a los otros como yo os he amado”¹². La reciprocidad de este amor tiene origen trinitario: la reciprocidad del Padre y del Hijo desvelada a la luz y por la fuerza del Espíritu. Esta reciprocidad implica el reconocimiento de la alteridad, la comunión y

¹⁰ Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Veritatis splendor* 19.

¹¹ Cf. *Ibidem* 111.

¹² Jn 15,12.

complementariedad. Este amor se manifiesta como una unidad profunda en la distinción y en la libertad.

El amor cristiano y eclesial tiene siempre una dimensión de entrega de la propia vida para poder ganarla. Es la ley del Crucificado resucitado. Sin esta profundidad y radicalidad de la entrega, el amor no alcanza plenamente su verdad.

El amor cristiano y eclesial es siempre apertura y proyección hacia un tercero. Radicado en el amor de Cristo y de la Trinidad, es lo contrario a una cerrazón sectaria. A la vez que crea comunión y unidad, el amor eclesial impulsa a la misión, porque es apertura y desbordamiento.

Así como el amor de Dios Padre se encarnó en el Hijo, así también el amor cristiano y eclesial tiene que encarnarse, hacerse historia, palabra y gesto. Tiene que encarnarse en todas las dimensiones y ámbitos de la vida del hombre: la personal, la familiar, la social, la política, la institucional...

La forma interna del amor eclesial es un don gratuito que el cristiano en particular y la Iglesia en su conjunto tienen que cultivar y hacer fructificar. El amor eclesial tiene que llegar a ser lo que ya es por gracia: acontecimiento del amor de Dios en Cristo por el Espíritu. Para ello debe configurarse como transparencia del amor cristológico y trinitario: el amor de Dios Padre, Hijo y Espíritu se hace presente a través de la Iglesia, en la medida en que ésta sabe transparentarlo, y así hace creíble el acontecimiento de la salvación e incide positivamente en su misión.

Pero el amor de la Iglesia no sólo tiene que alimentarse siempre de nuevo de la fuente cristológica y trinitaria del amor, sino que debe ser consciente de que nunca lo traduce y refleja de una manera plena y total. La conciencia de esta diferencia está manifestada históricamente en el hecho de que la Iglesia no sólo da testimonio transparentando el amor cristológico y trinitario, sino que lo celebra y narra continuamente y siempre de nuevo.

En definitiva, la Iglesia, que recibe el amor de Cristo y de la Trinidad, está llamada a proyectarse hacia el mundo, en la espera y en la llamada de la consumación escatológica; está llamada a representar el evento, el acontecimiento del que continuamente está naciendo, y a modelar su servicio de amor al mundo según el amor de Cristo.

4. El servicio al hombre concreto en la totalidad de sus dimensiones

De todo lo dicho se deduce que el objetivo principal de las instituciones caritativas eclesiales no es tanto que lleguen a ser organizaciones perfectas, cuanto que sean expresión, instrumento y cauce del ser y de la misión de la Iglesia. Por eso, sin negar la necesidad de la competencia profesional, lo más decisivo y propio de los que trabajan en ellas es que entren en la dinámica del don de sí mismos, como fruto de haber experimentado el amor de Dios manifestado en Cristo y en fidelidad a la misión que éste ha confiado a su Iglesia de servir al hombre concreto en su vocación temporal y eterna¹³ y en la totalidad de sus necesidades materiales y espirituales.

La actividad de los que trabajan en las instituciones caritativas católicas debe buscar siempre el bien de la entera persona y el auténtico bien común, y debe llevar siempre el sello de los que dan voluntariamente testimonio del Evangelio, es decir, el estilo de la gratuidad y de la misión recibida directamente de la Iglesia y, a la postre, de Cristo. Por eso, la actividad caritativa eclesial no es reducible sólo a los gestos concretos de asistencia material, ni está orientada sólo a las dimensiones históricas, sino que debe estar investida de la novedad del acontecimiento de Cristo y transparentar en los gestos concretos a favor del prójimo el amor de Dios Padre. Actuando a favor del hombre en sus necesidades materiales e históricas, necesidades rigurosamente humanas, no debe perder de vista, sino contribuir a hacer realidad la salvación de su entera persona. En este sentido, la acción caritativa es simultáneamente acción evangelizadora: debe orientarse a introducir a la entera persona en el misterio de Cristo. Así lo ha vivido la Iglesia en su mejor historia misionera durante todos los tiempos, y lo continúa viviendo ahora, siempre que es fiel a los imperativos intrínsecos de la "missio ad gentes". Es evidente, por otro lado, que esa concreción histórica de la caridad incluye la respuesta a los problemas de la justicia social de un modo eminente, que no proporciona ninguna teoría filosófica y antropológica, ética y social, inspirada en cualquier tipo de visión materialista del mundo: llámese marxismo histórico y dialéctico o liberalismo positivista o capitalista.

Por eso, las organizaciones caritativas, bajo la guía de los respectivos pastores, deben proporcionar a los voluntarios y, en general, a todos los

¹³ cf. Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus* 53-56.

que colaboran en ellas una formación teológica y espiritual básica. Parte importante de esa formación, será la doctrina social de la Iglesia que les ayudará a juzgar y valorar los acontecimientos de la vida social.

Cuando colaboren con otros elementos de la sociedad civil, las organizaciones caritativas católicas no pueden perder su propia identidad, sus convicciones, su concepción propia del hombre. Algo similar cabe decir de sus relaciones con el Estado. Teniendo en cuenta que ambos tienen como horizonte el servicio al hombre, la Iglesia y sus organizaciones caritativas tienen que poder desarrollar libremente aquello que sabe ser su misión propia. Sólo así podrán hacer su aportación imprescindible e insustituible en el servicio a los hombres y a la sociedad.

Que Santa María Madre, que nos dió a su Hijo para nuestra salvación, nos asista para que, siguiendo a Jesucristo, nos entreguemos a nuestros hermanos.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 7 de febrero 2002

"GRATIS LO RECIBISTEIS, DADLO GRATIS"

Al comienzo de la Cuaresma del año 2002

Mis queridos hermanos y amigos:

"Gratis lo recibisteis, dadlo gratis"

Así titula el Santo Padre su Mensaje para la Cuaresma del Año 2002. El texto está tomado del Evangelio de San Mateo. Es la primera de las instrucciones que el Señor imparte a "los 12" cuando los envía a predicar la Buena Noticia del Reino "a las ovejas descarriadas de Israel": si curan los enfermos, si resucitan muertos, si limpian leprosos, si expulsan demonios, deben hacerlo gratis porque gratis lo recibieron (cf. Mt. 10,7-8).

Pero el don primario y fundamental, incluido en el anuncio de la Buena Nueva que Jesús les mandaba predicar como la noticia del Reino de los Cielos que había llegado con Él, iba mucho más allá de los favores con los que acompañaban su predicación, por muy valiosos -casi de valor sobrehumano- que pudiesen parecer. Y la gratuidad de la que nacía ese don, y que postulaba al ser transmitido, sobrepasaba paralelamente, de modo infinito, la pura gratuidad material y económica, con la que no debía ser confundido. El don era el del perdón de los pecados y el de la reconciliación con Dios Padre: el de la Vida Nueva del Espíritu Santo. Su origen: la entrega del Hijo, que se rebaja hasta tomar la forma de esclavo y asumir la

muerte y una muerte de Cruz; en una palabra: la oblación del Hijo que da la vida voluntariamente por obediencia amorosa al Padre y a su designio de salvar al hombre, el cual desde la caída de los primeros padres es el "hijo pródigo" huido de la Casa del Padre (cf. Jn 10,18). Es decir: el don por excelencia, el don de la salvación eterna del hombre, brota de Jesucristo que, por sumo amor, va a sacrificar su vida voluntariamente, ya que como Él mismo dirá: "Nadie tiene mayor amor que el que de su vida por sus amigos" (Jn 15,13).

La Cuaresma es el tiempo que recorre la Iglesia anualmente para prepararse a acoger de nuevo, interior y exteriormente, a través de la oración, del ayuno y de la limosna, con el corazón renovado por la penitencia, el Misterio de ese Amor de Dios, inefable e inconmensurable, que se nos ha dado en la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Amor redentor, sacerdotalmente vivido y consumado por el Señor, ofrecido al Padre en favor del hombre para su salvación. El don de ese amor, verdaderamente sobrenatural, lo hemos recibido ya los cristianos "gratis" por nuestro Bautismo y "gratis" debemos de transmitirlo a nuestro hermanos: con nuestras palabras y con nuestras obras; es más, con toda nuestra vida. La existencia del cristiano es para ser dada y no para retenerla, y, mucho menos, para abusar de ella en contra de los más pequeños o con escándalo para ellos: ...los pobres y sencillos de corazón.

En el contexto de la actual situación del mundo, marcada por la grave preocupación por la paz, amenazada por el terrorismo internacional y las posibles espirales de violencia; situación en la que, además, está actuando el menosprecio del derecho a la vida y a la dignidad del matrimonio y de la familia fundada en él con la fuerza social y política de lo que parece una imparable corriente cultural, vivir la Cuaresma de este año, como nos lo pide el Santo Padre, como una acogida del don de la Redención, cada vez más lúcida en la fe y más consecuente en la vida, es un imperativo por igual espiritual y pastoral, de una especial e inaplazable urgencia. Acogida, por supuesto, que habrá de ser compartida en el seno de la comunidad eclesial, en primer lugar, y ofrecida, luego, humilde pero nítidamente a toda la sociedad.

Dios nos pide conversión, sin dilaciones, con apremio. Nuestro "mensaje" cuaresmal para el mundo que nos rodea no puede ser otro que el de la posibilidad y necesidad de la conversión en la perspectiva del año 2002 que acaba de iniciar su andadura. Hagamos ver a todos y cada uno de

nuestros prójimos, los más cercanos y los más lejanos: ¡el don de la salvación es un hecho irreversible, una gracia que se nos ofrece a todos con la actualidad, siempre nueva, de la Pascua del Señor que se avecina! En el tenor de nuestra respuesta al mandato del Señor -"Gratis lo recibisteis, dadlo gratis"- está depositado en una buena medida el fruto de esta Cuaresma: o de que sea un tiempo para una renacida esperanza, madura en obras de amor; o, por el contrario, un tiempo para el cobarde retraimiento, triste en su mezquindad y exponente de un inequívoco egoísmo. Depende de nosotros: de nuestro paso por la puerta de la conversión a una vida de gracia y santidad.

Si acudimos con la confianza del hijo pequeño al amparo y a la guía de María, la Virgen, nuestra Madre, la que acompañó a Jesús, su Hijo, el hijo de sus entrañas, el Primogénito de entre los hermanos, hasta el pie de la Cruz, callada y fielmente, con lo mejor de su amor maternal, el fruto de la conversión será seguro: florecerán la misericordia y la gracia, la justicia nueva, el consuelo, el amor y la paz en el corazón de la humanidad contemporánea: de las personas y de los pueblos.

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
7 de febrero de 2002

CARTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL SANTO VIA CRUCIS

Madrid, 15 de febrero de 2002

Queridos diocesanos:

La cercanía de la Semana Santa es una ocasión muy propicia para dirigirme a todos vosotros y exhortaros a vivir unidos a Cristo que se dispone a pasar al Padre mediante el sacrificio de su vida. El itinerario espiritual de la Cuaresma nos permite identificarnos con los sentimientos de Cristo que carga con su cruz puesta sobre sus hombros a causa de nuestros pecados. Os invito, pues, a realizar obras de caridad y penitencia con la mirada siempre puesta en Cristo Redentor.

Mirar a Cristo y apropiarnos de sus sentimientos es el objeto de una de las prácticas más hermosas de la piedad cristiana: el Vía Crucis. Durante el tiempo de Cuaresma y Pasión, este ejercicio de devoción atrae con frecuencia la atención de los fieles deseosos de conocer mejor a Cristo y vivir en su seguimiento fiel. Como un acto de Iglesia diocesana, hemos querido desde hace unos años celebrar un Vía Crucis público para testimoniar la fe, pedir perdón por nuestros pecados y prepararnos a la celebración de Triduo Pascual. Este año celebraremos el Santo Vía Crucis **el Miércoles Santo, 27 de Marzo, a las 19'30 horas en la Plaza de Oriente.**

Os invito pues encarecidamente a participar en este acto de piedad cristiana que nos recuerda a quién debemos la vida eterna que brota de la Cruz gloriosa de Cristo. Me dirijo a los párrocos, sacerdotes, responsables de comunidades religiosas, institutos seculares y de vida consagrada, delegaciones diocesanas, cofradías, asociaciones y movimientos, y a todos los fieles de la Archidiócesis de Madrid. Ocasiones como ésta, en la que pediremos la paz y reconciliación de los hombres en momentos tan difíciles como los que pasamos, acrecientan nuestro sentido de Iglesia diocesana que camina hacia la Pascua y se convierte así para todos los hombres en signo elocuente del Pueblo de Dios que peregrina a través de la historia.

Os deseo una santa Cuaresma llena de frutos de caridad, penitencia y justicia. Os deseo la renovación de vuestra vida cristiana de forma que la Pascua nos encuentre preparados a vivir el gozo renovado de nuestra salvación.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^aRouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

XVIII JORNADA DIOCESANA DE ENSEÑANZA 16 y 18 de febrero de 2002

"CALIDAD EDUCATIVA: APUESTA DE FUTURO"

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Como en años anteriores nos disponemos a celebrar en nuestra Archidiócesis de Madrid la Jornada de Enseñanza, que se desarrollará durante el sábado 16 de febrero, clausurándose en esta ocasión con una conferencia el lunes siguiente, día 18. Se nos brinda una nueva oportunidad para tomar conciencia de nuestra responsabilidad y compromiso cristiano en los ámbitos de la escuela y la cultura.

El Concilio Vaticano II nos recordó que el derecho a educar es un derecho que incumbe primaria y preferentemente a los padres, por lo que a ellos corresponde elegir el tipo de educación para sus hijos que mejor se acomode con sus convicciones morales y religiosas (cf. *Gravissimum educationis*, 3). De ahí la necesidad de explicitación de los objetivos del proyecto educativo que debe ofrecer todo centro, con el fin de que los padres puedan ejercer de forma responsable su libertad de elección educativa.

El lema de la Jornada escogido para este año -"**CALIDAD EDUCATIVA: APUESTA DE FUTURO**"- guarda relación con la calidad que debe acompañar a la tarea educativa. Hay que resaltar que la educación se presenta como una de la apuestas más prometedoras que tiene una so-

ciudad para encarar su futuro. Si durante los últimos años, desde las distintas administraciones educativas, se ha logrado la escolarización total y gratuita de la etapa obligatoria y prácticamente plena en los niveles no obligatorios, parece urgente, una vez conseguido este objetivo, que los esfuerzos se orienten hacia la consolidación de la calidad en la acción educativa. Lo reclama, por otro lado, el momento tan problemático por el que atraviesa la escuela en su configuración y funcionamiento pedagógico.

La educación de calidad no puede desentenderse de los objetivos propios de un proyecto educativo que, no lo olvidemos, hace siempre referencia a fines y valores últimos, pues toda educación se orienta por una determinada visión de la persona humana. La Iglesia reconoce que "la escuela es un medio privilegiado para la formación integral del hombre en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia" (*La escuela católica*, 8). De ahí la importancia que cobra la tarea de todo educador cristiano como testigo de una visión del hombre que, teniendo como referencia y meta a Cristo, trata de comunicarla a sus alumnos. Lo que da la medida plena de una lograda calidad educativa no es sólo ni primeramente el criterio de la perfección instrumental, técnica, sino el de la formación íntegra de la persona, contemplada y valorada en toda la dignidad que le es propia por su condición trascendente.

La calidad educativa, vista desde una clara identidad católica, habrá de dejarse guiar por un modelo teórico y práctico que no olvida los múltiples rostros de la pobreza que padecen tantos alumnos (fracaso escolar, desestructuración familiar, falta de valores, ignorancia religiosa, etc.), tratando de incorporarlos a los caminos formativos de los mejor dotados. En la persona de los pobres, dice Juan Pablo II, hay una presencia especial de Cristo, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos (*cf Novo Millennio Ineunte*, 49).

Desde una comprensión de la educación como la consecución del pleno desarrollo de la personalidad humana es de resaltar la importancia que cobra la formación religiosa en la escuela para tratar de responder a las preguntas radicales que acompañan al alumno, al tiempo que le ofrece un conjunto de verdaderos valores que se traducen en formas concretas de existencia, convivencia y opciones de vida. La renuncia a la enseñanza religiosa, o su postergación académica, equivale a olvidar uno de los as-

pectos más fundamentales de la misión de la escuela. La enseñanza de la religión descubre y pone de relieve, a la luz del Evangelio, con rigor teológico y en toda su verdad, el valor de la persona, objeto del amor de Dios, con una misión en la historia y un destino inmortal.

Desde la Delegación diocesana de Pastoral Educativa se distribuirán, como en años anteriores, algunos materiales para profundizar en el tema de la Jornada, así como la información detallada de la celebración de la misma. Con ellos deseo que os llegue también mi invitación a todos los que estáis implicados en el mundo de la escuela (alumnos, padres de familia, educadores cristianos, profesores de Religión, escuela católica, sacerdotes...) para que viváis ese día como una oportunidad de promover la colaboración y la vida comunitaria escolar a partir de la peculiar responsabilidad de cada uno de vosotros.

Quiera Dios que esta nueva Jornada de sensibilización pastoral nos ayude a todos los que estamos implicados en tareas educativas a dar razones de nuestra esperanza ante los múltiples retos que nos esperan muy pronto en el campo de la educación. Que la compañía de Santa María de la Almudena nos ayude a abrimos con confianza e ilusión apostólica al futuro.

Con mi cordial afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

LA CUARESMA:

un itinerario hacia la Cruz de Cristo

Mis queridos hermanos y amigos:

El itinerario de la Iglesia en el tiempo de Cuaresma es siempre camino hacia la Cruz: Cruz Gloriosa, ciertamente, pero CRUZ. Olvidar o preterir este aspecto del tiempo litúrgico cuaresmal equivale siempre a errar en lo esencial de la vivencia personal y comunitaria de la Cuaresma y, por consiguiente, supone desaprovechar lo que significa como tiempo privilegiado de la gracia y de la salvación. Comprender pues -sobre todo, espiritualmente- el papel de la Cruz en la vida y muerte del Señor y en la vida y en la misión de la Iglesia, su Cuerpo y Esposa, se convierte en cada Cuaresma en nuestra primera y más fructuosa tarea: la de cualquier comunidad eclesial y la de cualquier cristiano.

Ya les resultaba difícil a los discípulos, incluidos los Apóstoles y, entre ellos, los más íntimos de Jesús, como Pedro, Santiago y Juan, entender las predicciones del Maestro cuando en medio de lo que parecía acogida clamorosa de su Buena Noticia del Reino, les hablaba de un final de pasión y de muerte en manos de sus enemigos, aunque al final concluyese con el misterioso vaticinio de su Resurrección. Su visión, muy terrena y mundana, de la personalidad y obra de su Señor les impedía admitirlo y, mucho menos, aceptarlo. Tanta era su resistencia que Jesús les propor-

ciona una oportunidad excepcional de conocerlo a Él en lo más hondo de su ser y de su misión divinas transfigurándose ante ellos. El momento, aunque corto, es de una inenarrable y plena intensidad. Como colofón oirán la voz del Padre que les dirá y mandará: "Este es mi Hijo, el amado, mi predilecto. Escuchadlo".

El triunfo pleno del Reino de Dios pasaba evidentemente por la pasión, crucifixión y muerte de ese Hijo infinitamente amado en el Espíritu Santo. ¿Por qué? Por los pecados de los hombres, por el pecado del mando. La victoria sobre el pecado y sobre su consecuencia inevitable, la muerte, sólo se conseguiría por la oblación de la vida del Hijo haciendo verdad en su carne los sacrificios de toda la Antigua Alianza desde Abraham hasta el último de los profetas y sacerdotes de Israel. El pecado original del hombre y toda la historia posterior de sus pecados -nuestros pecados- encerraban una tremenda e insondable ruptura con Dios, el Dios del infinito Amor, con el Dios-Amor, y, por tanto, con Dios, el Justo y el Santo por esencia. Sólo una respuesta de un amor reparador de igual hondura divina podía restablecer por la vía del amor misericordioso la relación amorosa de la criatura humana con su Dios, que le creó y que quería adoptarle como hijo.

Ese triunfo del amor reparador y misericordioso de Dios, revelado en la Cruz de Cristo, se ha convertido en la oferta cierta e irreversible de la gracia y del Espíritu Santo a la Iglesia y a sus hijos. La hemos recibido como sello y primicia en el día de nuestro Bautismo y Confirmación. Como un don que se confía a nuestra libertad para que sea acogido y convertido en la vida de nuestra vida, en la que madure el triunfo sobre el pecado a través de su superación continua en nuestra existencia que asume con la fuerza de la gracia el reto de la lucha contra el diablo -"el padre de la mentira"-, el mundo y la carne; las fuerzas del pecado y de la muerte. La gracia viene de Jesucristo Crucificado a raudales cuando nos abrazarnos a Él, nos dejamos crucificar con Él. Él, que es el Hijo, el amado, el predilecto.

Vivamos así esta Cuaresma como el tiempo excepcional para participar con la Iglesia en el itinerario de la penitencia, de la abnegación de uno mismo, del ejercicio de la caridad con el prójimo, en el dar a nuestros hermanos dentro y fuera de nuestras comunidades eclesiales "gratis" por el amor de Jesucristo Crucificado, todo lo que hemos recibido "gratis" desde su Cruz y por su Cruz.

No sería demasiado pronto, a la altura del segundo domingo de Cuaresma, siguiendo el consejo de San Ignacio en la conclusión del primer Ejercicio de meditación de la primera semana de sus Ejercicios Espirituales, proponerse lo siguiente: "Imaginando a Cristo nuestro Señor delante y puesto en Cruz hacer un coloquio: cómo de Criador es venido a hacerse hombre y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados. Otro tanto, mirando a mí mismo, lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo; y así, viéndole tal, y así colgado en la cruz, discurrir por lo que se ofreciere". Un coloquio éste, el de San Ignacio, que en la compañía de la Madre, María, la que siguió fielmente a su Hijo Jesús hasta el pie de la Cruz, será riquísimo en frutos de conversión y santidad.

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
21 de febrero de 2002

DISCURSO INAUGURAL DE LA LXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Madrid, 25 de febrero/1 de marzo de 2002

**Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela,
Cardenal-Arzobispo de Madrid y
Presidente de la Conferencia Episcopal Española**

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,
Queridos hermanos y hermanas todos:

Mi saludo fraterno a todos los miembros y participantes de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal. Saludo también muy cordialmente a todos los colaboradores, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que prestan en esta Casa un inestimable servicio en las distintas Comisiones y Secretariados. Un recuerdo agradecido, y nuestra oración, para Mons. Lajos Kada, Nuncio Apostólico en España desde el 1995 al 2000, que fue llamado, en Budapest, a la Casa del Padre el 26 de noviembre del pasado año (q.e.p.d.). Mi saludo y bienvenida a todos los amigos y profesionales de los medios de comunicación social que hoy nos honran con su presencia. También recordamos al corresponsal en Rabat de la Cadena COPE, asesinado hace poco más de una semana. ¡Que el Señor le haya acogido en su misericordia!

I. Dos acontecimientos relevantes enmarcan la presente Asamblea Plenaria

El momento histórico, o “sitio en la vida”, eclesial y social, de nuestra Asamblea está marcado por dos importantes acontecimientos que afectan a las relaciones de España con el mundo exterior y su misma problemática interna, y que nos invitan, por ello, a reflexionar y a descubrir el alcance que tienen para la Iglesia y para la sociedad en general. El primero se refiere a la vida de la Iglesia Católica principal y directamente, pero con consecuencias para toda la humanidad: el Encuentro de oración por la paz en Asís. Y, en el ámbito social más inmediato, reclama nuestra atención la Presidencia Española de la Unión Europea y la entrada en vigor del Euro, un acontecimiento de indudable simbolismo para la unificación de Europa. La situación planteada por ambos acontecimientos requiere que nuestro servicio a la misión apostólica se desenvuelva con el espíritu y en la forma que se desprende de la reflexión de la última Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre “El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo”¹.

1. El Encuentro de oración por la paz en Asís

a) Sus motivaciones: la paz amenazada

A nadie se le oculta que la paz, en todo el mundo, atraviesa por una situación sumamente delicada. De nuevo se enfrenta a graves amenazas. El Santo Padre advertía, a finales del pasado año, que “la escena internacional continúa estando turbada por preocupantes tensiones”². Lamentablemente así es. El actual panorama mundial se presenta como un mapa marcado por las guerras en todos los continentes de la tierra. Algunos países parecen estar estigmatizados por los conflictos bélicos ya de carácter endémico y por situaciones de extrema violencia y desesperación. En África son numerosos los lugares que no conocen más que la muerte sembrada por las armas y por la pandemia del Sida que diezma las poblaciones. La muerte, especialmente de “tantos niños que, desgraciadamen-

¹ Cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal- Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 19-23 de noviembre de 2001, pp. 3-7.

² Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11. 2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

te, son las víctimas de las guerras y de graves injusticias”³, es la triste realidad cotidiana en más de 17 lugares de África. Son muchos los que desconocen el don de la paz y el derecho inalienable a vivir como “personas”. Como también son muchos los hambrientos que reclaman el pan al que tienen derecho.

Al creciente número de guerras se suman otros conflictos que a todos nos preocupan y afectan. En primer lugar, por las personas en ellos implicadas, y también por el significado que tiene para nosotros el escenario geográfico en que se desenvuelven. El conflicto árabe-israelí llena de sangre y miedo “Tierra Santa”, la Tierra del Señor. Está en estos momentos siendo llevado hasta el límite por el paroxismo de los atentados terroristas sistemáticos y de la réplica indiscriminada de la “ley del talión” que obstaculiza fatalmente, una y otra vez, el camino de la paz⁴. Por otra parte, el fracaso de los reiterados intentos de solución diplomática hace cada vez más difícil y lejana en el tiempo su superación definitiva, favoreciendo un clima de relativización generalizada del valor ético universal de los derechos fundamentales de la persona humana, como si pudieran ser puestos a precio sin mayores escrúpulos no sólo en el Oriente Medio sino en cualquier lugar de la tierra. El dolor se acrecienta cuando asistimos a la dramática situación⁵ –soportada desde hace más de medio siglo– de nuestros hermanos cristianos en Palestina. Hacemos nuestros su sufrimiento y sus inquietudes; compartimos las iniciativas de la Santa Sede y les aseguramos nuestra oración, para que “la rama del olivo venza sobre la violencia”. De igual modo, queremos manifestar nuestra cercanía y ayuda a los países latinoamericanos –especialmente a Argentina– que atraviesan tiempos difíciles y atribulados.

La inestabilidad de la paz mundial ha ido creciendo de forma cada vez más preocupante después de los gravísimos atentados de New York y Washington. A los ojos estupefactos de todos se ha desvelado lo que muchos ya temían: una nueva y siniestra amenaza de la paz, el Terroris-

³ Juan Pablo II, *Angelus* del 27.01.2002.

⁴ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

⁵ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de Tierra Santa con motivo del encuentro sobre el futuro de los cristianos en aquella región* (13.12.2001), en: *Ecclesia* 3081 (29 de diciembre de 2001) 29: “un momento que no dudo en definir ‘dramático’ tanto para los pueblos que habitan tan queridas regiones como para nuestros hermanos en la fe”. Tierra Santa la que debía ser ‘encrucijada de la paz’ y ‘tierra de la paz’”.

mo Internacional “organizado estratégicamente a nivel planetario”⁶. Las medidas de intervención militar adoptadas en Afganistán para combatirlo y erradicarlo no han cesado. Es más, hay un legítimo temor de que puedan ampliarse a otros países del Medio y Lejano Oriente. Aparte de los sufrimientos de todo orden que han ocasionado a los más indefensos y débiles de la población civil, no se pueden ocultar las peligrosísimas consecuencias para la paz mundial que resultarían de una extensión del radio de acción de la guerra.

No hay que extrañarse, por lo tanto, que siga viva y lacerante la pregunta por las posibles causas de este modo de proceder del terrorismo internacional, tan cruelmente inhumano, que ha llevado las fronteras del crimen hasta límites morales y humanos de una gravedad insospechada. Ni tampoco que se haya dejado de preguntar por las claves político-sociales, jurídicas y éticas para desentrañarlo en su raíz y solucionarlo eficazmente. Pocos han aludido al pecado y a sus consecuencias como la raíz de tan terrible desprecio del hombre. Menos aún han sido los que han apelado a la necesaria y urgente conversión del corazón para que el terror fratricida no fuese en aumento. Y muchos han sido, tristemente, los que han osado invocar el nombre de Dios o usar su santo nombre como instrumento de la acción terrorista, o han tratado de explicarlo con un discurso que quería ver en el terrorismo internacional un signo de la máxima perversión, que supuestamente puede implicar la religión⁷. En España, y fuera de sus fronteras, plumas y voces amparadas en el prestigio social han continuado insistiendo en las teorías de que la idea de Dios y las expresiones religiosas son la causa de la intolerancia y de las guerras. Pocas veces se ha utilizado en el pasado un lenguaje tan agresivo contra Dios, rayando a veces lo blasfemo, y tan injusto contra los que han encontrado en la pertenencia religiosa el sentido de sus vidas. Recuerdan páginas martiriales de los primeros siglos cristianos en los que éstos eran perseguidos también por defender la paz. Pocas veces la contraposición Dios-Paz se expresó culturalmente de un modo tan virulento.

⁶ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 4, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002), 25.

⁷ Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2002*, n. 7, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2001, 9: “Por tanto, ningún responsable de las religiones puede ser indulgente con el terrorismo y, menos aún, predicarlo. Es una profanación de la religión proclamarse terroristas en nombre de Dios, hacer en su nombre violencia al hombre. La violencia terrorista es contraria a la fe en Dios Creador del hombre; en Dios que lo cuida y lo ama”; cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 25.

Por todo ello hay que recordar con nítida firmeza que tratar de justificar como acción religiosa un acto terrorista es una forma más de legitimar la violencia y el odio⁸. Como hay que sostener, igualmente, con no menor contundencia que es sumamente grave que caiga en el olvido de los hombres que la religión, a pesar de las diferencias existentes, es un acto esencialmente humano y humanizador, pues el hombre que se abre a la Trascendencia sinceramente está llamado a encontrar y conocer a Dios, autor de la vida, y a respetar su ley desde lo más hondo de su ser: ley del amor y de la vida para todo hombre que venga a este mundo⁹. El conocimiento de Dios hace que los hombres, en su conciencia, abracen el bien y eviten el mal. Negar a Dios es el fracaso de toda moralidad.

Con razón el Santo Padre en el Mensaje de Navidad advertía: “¡Que jamás se utilice el nombre santo de Dios para corroborar el odio! ¡Que jamás se haga de Él motivo de intolerancia y violencia!”¹⁰.

Ante el panorama mundial de una paz amenazada ¿cómo no volver a la iniciativa de Asís del 27 de octubre de 1987 –una Jornada de oración por la paz– para llamar la atención al mundo y a los propios responsables de las grandes religiones que el respeto y la salvaguardia de la dignidad inviolable de la persona humana es consecuencia ética primera de cualquier forma mínimamente auténtica y verdadera de la fe en Dios?¹¹. Aún más: ¿cómo no hacer patente a los ojos de creyentes y no creyentes que sólo orando es como se abre el camino de la estima y reconocimiento vivo del hombre, como criatura de Dios, y por tanto, como camino de la paz?¹². “Es urgente –decía Juan Pablo II hace quince años– que una invocación unánime se eleve con insistencia desde la tierra hacia el cielo, para implorar del Omnipotente, en cuyas manos están los destinos del mundo, el

⁸ Conferencia Episcopal Católica de EE.UU., *Mensaje pastoral* (14.11.2001), en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 34.

⁹ Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* IV,38,2; V,35,2: “...ut fiat capax gloriae Patris”. Cf. J. Prades López, *Eius dulcis Praesentia. Notas sobre el acceso del hombre al Misterio de Dios*, Facultad de Teología S. Dámaso, Madrid 2002.

¹⁰ Juan Pablo II, *Mensaje de Navidad y Bendición “Urbi et Orbi”* (25.12.2001), en: *Ecclesia*, 3082 (5 y 12 de enero de 2002) 26-27.

¹¹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26.

¹² Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 1, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 24: “Hemos acudido a Asís en peregrinación de paz. Estamos aquí como representantes de las diferentes religiones, para interrogarnos ante Dios acerca de nuestro compromiso por la paz, para pedirle a él el don de la paz, para atestiguar nuestro común anhelo de un mundo más justo y solidario”.

gran don de la paz, presupuesto necesario para todo serio compromiso al servicio del verdadero progreso de la humanidad”¹³.

El Santo Padre en la convocatoria del Encuentro de Asís, el 18 de noviembre pasado, insistía en la necesidad de la oración por la paz y nos invitaba a la práctica del ayuno¹⁴, para abrirnos a la conversión, a la solidaridad y a la generosidad hacia los que se ven privados de este precioso don, tan esencial para el hombre, y para no dejarnos abatir por la desesperanza sabiendo que nuestro hoy y nuestro mañana están en las manos de Dios, pues, en palabras de San Juan de la Cruz, “no nos queda en todas nuestras necesidades, trabajos y dificultades, otro medio mejor y más seguro que la oración y esperanza de que Él proveerá por los medios que Él quisiere... cuando faltan los medios y no llega la razón a proveer en las necesidades, sólo nos queda levantar los ojos a Tí para que Tú proveas como mejor te agradare”¹⁵.

Únicamente en la escucha de Dios, como orantes, podemos reconocer la grandeza de cada criatura humana, imagen y semejanza de Dios, y respetar su carácter sagrado. Sólo con los ojos puestos en Dios descubrimos que el camino de la paz no se separa del hombre viviente. El Santo Padre nos invitaba precisamente, en la peregrinación por la paz a Asís, a dirigir nuestra mirada a Dios Padre y Creador del cielo y de la tierra y de todas las criaturas como la mejor de las respuestas a los apremiantes interrogantes impuestos por acontecimientos tan dolorosamente vividos y a “llevar en nuestras manos desarmadas la luz de un amor que nunca se desanima”¹⁶. La oración de tantos corazones sencillos y humillados no podía ser desoída por quien nos quiso dejar como gran don la gracia de la reconciliación y de la paz.

La oración por la paz, sin embargo, si es verdadera oración, se aleja de toda forma de sincretismo, aunque se haga según el modo propio de cada religión. No es aceptable el lema del relativismo, uno de los más graves problemas de nuestro tiempo, según el cual las religiones, incluido el cristianismo, son meros productos humanos y las verdades cristianas no re-

¹³ Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11.2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

¹⁴ Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11.2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

¹⁵ San Juan de la Cruz, *Subida al Monte Carmelo* Libro II, 21,5, en: *Vida y Obras de San Juan de la Cruz*, B.A.C., Madrid 1978, 542.

¹⁶ Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 7, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 26.

presentarían la realidad de la autocomunicación de Dios sino que se reducen a meras expresiones simbólicas de la subjetividad religiosa del hombre¹⁷. Nosotros, por el contrario, creemos necesario insistir en la universalidad y unicidad de Jesucristo. Cristo es el único Salvador del hombre porque sólo de Dios procede la salvación. Él es el único Salvador de todos los hombres porque Él es el verdadero Dios-hombre¹⁸.

b) Los frutos del Encuentro de Asís

En las celebraciones del Año Santo Jubilar del nacimiento del Hijo Único de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, hemos proclamado –en sintonía con el Santo Padre– que el único camino de la paz era Jesucristo, el Redentor del hombre¹⁹, el rico en misericordia²⁰, “el esplendor de la verdad que brilla en todas las obras del Creador y, de modo particular, en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1,26)”²¹. Los discípulos de Cristo jamás serán beligerantes, antes bien los “bienaventurados que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios”²². Son aquellos “que –comenta San Jerónimo– hacen reinar la paz primero en su corazón, luego entre los hermanos separados. ¿De qué sirve que otros sean pacificados por tí, si en tu corazón hay guerras a causa de los vicios?”²³.

¹⁷ Cf. G. Zagheni, *La Edad Contemporánea. Curso de Historia de la Iglesia IV*, Ediciones San Pablo, Madrid 1998, 280-287.

¹⁸ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración ‘Dominus Iesus’ sobre la unicidad y la universalidad salvífica de la Iglesia de Jesucristo y de la Iglesia*, (6 de agosto de 2000); LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Dios es Amor, Instrucción Pastoral en los umbrales del Tercer Milenio* 24-25, Edice, Madrid 1998, 19-20; Comisión Teológica Internacional, *El cristianismo y las religiones (1996)*, en: *Comisión Teológica Internacional, Documentos 1969-1996*, edición preparada por C. Pozo, B.A.C., Madrid 1998, 557-604; cf. J.A. Martínez Camino, *La Declaración ‘Dominus Iesus’, en el centro del Jubileo del año 2000, ante el problema más grave de nuestro tiempo*, Fundación Universitaria Española, Madrid 2000; cf. G.-L. Müller-M. Serretti, *Die Einzigkeit und Universalität Jesu Christi. Im Dialog der Religionen*, Johannes Verlag, Einsiedeln 2001.

¹⁹ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor hominis* (4 de marzo de 1979).

²⁰ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Dives in misericordia* (30 de noviembre de 1980).

²¹ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor* (6 de agosto de 1993).

²² Mt 5,8; Col. 3,9-15: “No os mintáis unos a otros. Despojaos del hombre viejo con sus obras, y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador, donde no hay griego y judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos. Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo Cuerpo. Y sed agradecidos”.

²³ San Jerónimo, *Comentario al Evangelio de Mateo* 5,8, (Biblioteca de Patrística 45), Madrid 1999, 57.

El Encuentro de Asís es, a la luz del Jubileo, “una piedra miliar en la construcción de la civilización de la paz y del amor”²⁴. Sus frutos están ya indicados en las enseñanzas del Papa en el Mensaje de la Jornada de la Paz del 1 de enero de este año y cuyo lema es por todos conocido: “No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón”.

Es de esperar, como primer fruto, que se acreciente y arraigue la formación de la recta conciencia en torno al valor inviolable de la vida de toda persona inocente que no puede subordinarse a ningún objetivo político, social, cultural o, supuestamente, religioso y/o ético, sea el que sea. Una conciencia en la que, al menos, no se acalle la voz que clama por la defensa de la vida y por su carácter sagrado, por la defensa y protección de la familia, por la desaparición de la pobreza y por el respeto de los derechos humanos²⁵. Sin olvidar que las situaciones de injusticia se llegan a convertir, en no pocas ocasiones, en el más propicio de los humus para el cultivo de los odios y para la sed de venganza, donde nacen y crecen actitudes que conducen al terrorismo. De ahí la necesidad de que se reconozca la obligación moral del esfuerzo, por parte de todos, por erradicar o aliviar las situaciones de explotación en las que se pisoteen los derechos inalienables de la persona humana.

Habrà que avanzar, luego, desde estos presupuestos teológicos y morales, “en la lucha legítima contra el terrorismo” y en la afirmación, teórica y práctica, del derecho y el deber a la legítima defensa ante sus ataques, aunque no a cualquier precio y a través de cualquier método que ignore la Ley moral. Porque sólo la Ley de Dios nos defenderá de los instintos del mal y del odio fratricida que mata al hermano²⁶. El lema “No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón” es una llamada a luchar contra la guerra y contra el terrorismo con el arma de la justicia –“opus justitiae pax”– y, del perdón, que la incluye, pero que la desborda. “Los pilares de la paz verdadera son la justicia y esa forma particular de amor que es el per-

²⁴ Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 27.01.2002.

²⁵ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002) 6, en *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 26; cf. A. M^a Rouco Varela, *Jesucristo: la vida del mundo*, Madrid 1998; id., *Los fundamentos de los derechos humanos: una cuestión urgente*, San Pablo, Madrid 2001.

²⁶ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3; en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 25.

dón”²⁷. Bien lo intuyeron los clásicos cuando expresaron que “Pacis amor Deus est” (“El amor de la paz es Dios”)²⁸.

No es posible el milagro de la paz sin la justicia y el perdón; y, por lo tanto, si no nos disponemos a acoger la gracia de la conversión, núcleo y centro del mensaje evangélico²⁹, regulando la propia existencia según la Ley nueva: “hay más alegría en el cielo por un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia”³⁰. El Santo Padre con el Encuentro de Asís nos ha aclarado, una vez más, la necesidad de la oración como parte intrínsecamente constituyente de los procesos de paz. Los sufrimientos de los pueblos interpelan y animan nuestra oración³¹, “don de Dios”³² y “fuente originaria de la verdadera paz”³³. “El Señor –escribe santa Teresa de Ávila– nos comienza a mostrar la amistad y paz en la oración”³⁴. La oración dispone el corazón de la persona, de las sociedades y de la humanidad, a la acción renovadora de la gracia, que convierte, sana y transforma los corazones; con la oración los “corazones de piedra” se convierten en “corazones de carne”³⁵, se atrae a los alejados³⁶ y se hace posible para Dios lo que es imposible para los hombres³⁷.

La oración de la Iglesia y de los cristianos –“levantando las manos limpias, sin iras ni rencores”³⁸– es el camino cierto y seguro para llegar al centro mismo de la misericordia, de la justicia y del perdón: a Dios Padre, que nos reconcilia en virtud del amor de Cristo, clavado en la Cruz, por la gracia del Espíritu Santo derramado en nuestros corazones³⁹. De este

²⁷ Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

²⁸ Sextus Propertius 3,5,1.

²⁹ Cf. Lc 5,32; 7,36-50; 15,4.8; 15,11-32; 19,5-9; Mt 6, 33; 18,3; Hech 2,38; 3,19; 5,31; 9,35; 14,15; 26,18; 2 Cor 3,16; Apoc. 2,5.16.21; 3,3.19; cf. G. Bardy, *La conversión al cristianismo durante los primeros siglos*, Encuentro, Madrid 1990.

³⁰ Lc 15,7.10.

³¹ Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2002, 2.

³² Cf. Juan Pablo II, *Angelus* 20.01.2002.

³³ Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 6, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 25-26.

³⁴ *Conceptos del amor de Dios* 2,6.

³⁵ Cf. Ez. 36,25.

³⁶ Cf. Lc 9,18

³⁷ Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 2002, 14.

³⁸ 1 Tim 2,8.

³⁹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26. 7.

modo la Iglesia, como enseña el Vaticano II, aparece como el “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano”⁴⁰. En la unidad y universalidad de la Iglesia Católica se manifiesta la unicidad de Jesucristo y de su salvación. La misión salvadora se realiza por medio de la Iglesia que es el Pueblo del Padre, el cuerpo de Cristo y el templo del Espíritu Santo.

2. El Encuentro de Asís: las consecuencias para España y la superación del terrorismo de ETA

Las Iglesias particulares en España, en comunión con toda la Iglesia Universal⁴¹, han intensificado la oración por la paz, por las víctimas del terrorismo y por sus familias, por los terroristas para que se conviertan y por cuantos sufren las consecuencias de tan execrables acciones de muerte⁴². Sentimos la necesidad de perseverar unánimes en la oración para ser “Constructores de la Paz”⁴³ y para que no desfallezcamos en el auténtico compromiso por el tan anhelado deseo de concordia⁴⁴.

Pero al mismo tiempo necesitamos, como repetidas veces hemos insistido los Obispos españoles, dar pasos adelante en la formación y educación de una conciencia recta y veraz⁴⁵, para que se escuche su voz, no pocas veces eclipsada y deformada, que llama “siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal”⁴⁶, según la sabiduría de Dios que se revela en su Palabra y que exhorta a una continua conversión moral y espiritual⁴⁷. No

⁴⁰ Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium* 1.

⁴¹ Juan Pablo II, *Audiencia general*, 2.01.2002: “A lo largo de todo el año nuestra oración debe hacerse más fuerte e insistente, para obtener de Dios el don de la paz y de la fraternidad...”.

⁴² Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 2002, 15.

⁴³ Cf. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado, *Constructores de la Paz*, Edice, Madrid 1986.

⁴⁴ Cf. LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, 20-24 de noviembre de 2000, en: *Boletín de la Conferencia Episcopal Española* 65 (2000) 207.

⁴⁵ Cf. Mt 15,1-20; 1 Jn 3,19-20.1 Tim 1,15; cf. Conferencia Episcopal Española, “*La Verdad os hará libres* (Jn 8,32), (20 de noviembre de 1990), Edice, Madrid 1990, 8.18; cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2000, 7; cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la C.E.E., *Discurso Inaugural* del Emmo y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal-Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 19-23 de noviembre de 2001, 9-10; Edice, Madrid 2001.

⁴⁶ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 16; *Catecismo de la Iglesia Católica* 1776.

debe quedar duda alguna en ninguno de nuestros fieles y en la conciencia de cualquier persona mínimamente formada de que el terrorismo de ETA, como cualquier otro terrorismo, es “una gravísima inmoralidad”⁴⁷, “intrínsecamente perverso”⁴⁸ y absolutamente reprobable. No admite colaboración ni justificación alguna, sea del grado y del tipo que sea, explícita o implícita, sociopolítica o cultural; y, por supuesto, ninguna de naturaleza ética y moral⁴⁹. Solamente estaremos en condiciones de eliminar las raíces del terrorismo si nos proponemos sin tardanzas y vacilaciones la regeneración moral y la atención a los niños y jóvenes con una educación cristiana que les conduzca al encuentro con el Dios vivo, que es Amor y plenitud del hombre⁵⁰.

No debemos olvidar tampoco nosotros en España que “existe un derecho a defenderse del terrorismo”⁵¹. Es necesario mantener el derecho y el deber de defender del terrorismo de ETA a las personas y a la sociedad, usando siempre –como todo derecho– de los medios legítimos conforme a la Ley moral⁵². Se ha de procurar a la vez con los métodos de la pedagogía cristiana, la que nace de la Ley Nueva del Amor⁵³, que se vayan diluyendo los prejuicios de todo tipo, las lejanías y distanciamientos entre las

⁴⁷ Cf. LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 20-24 de noviembre de 2000, 14-15.

⁴⁸ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* 2297.

⁴⁹ Cf. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *Constructores de la paz* (20 de febrero de 1986), IV,5, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 9 (1986) 3-24, 18; LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *La verdad os hará libres (Jn 8,32) sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad*, nº 20, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 19 (1991) 13-32, 18; LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, nº 14, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 62 (1999) 100-106; 103 y 104.

⁵⁰ Cf. LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 23-27 de abril de 2001, 16-18; LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal-Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 3-7 de abril de 2000, 6-7; LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal-Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 23-27 de abril de 2001, 16-18; cf. A. M^a. Rouco Varela, *La Iglesia en España ante el siglo XXI. Retos y tareas*, Madrid 2001, 25-26.

⁵¹ Cf. *Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005*, 58.

⁵² Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2002, 5.

⁵³ Cf. Juan Souto Coelho (ed.), *Doctrina Social de la Iglesia*, B.A.C.- Fundación Pablo VI, Madrid 2002, 495-526.

⁵⁴ Cf. Mc 12,29.

personas, las familias y la sociedad, el retraimiento ante las amenazas y las actitudes totalitarias o el abandono de los amenazados, y todo aquello que constituye “el caldo de cultivo” del terrorismo de ETA.

La Conferencia Episcopal Española en su Nuevo Plan de Pastoral para el período 2002-2005 – “*Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!” (Lc 5,4)*– se propone responder con todo su compromiso espiritual y pastoral a este dolorosísimo reto, que amenaza tan gravemente la paz de nuestro pueblo con una siembra incesante de muerte, inseguridad y opresión⁵⁵, ahondando en la línea de testimonio inequívoco de la Palabra de Dios, Evangelio de la Vida, que ha guiado su actuación y su magisterio, como el de todos los Obispos españoles, comenzando por los titulares de las Diócesis Vascas, desde los inicios mismos del fenómeno terrorista de ETA hasta hoy; como se puede comprobar en el volumen de documentación recientemente publicado por la B.A.C. a iniciativa de la propia Conferencia⁵⁶.

3. España asume la Presidencia de la Unión Europea.

Corresponde a España, durante estos meses de la primera mitad del año 2002, asumir la Presidencia de la Unión Europea, en un momento extraordinariamente decisivo del desarrollo político y económico de sus instituciones y de la propia sociedad europea.

Es loable el empeño en la elaboración del “instrumento jurídico” de su articulación básica en torno a los derechos fundamentales, y el esfuerzo realizado en las reformas de sus organismos y en la ampliación a otros países del Centro y del Este de Europa. Se piensa en una probable ley constitucional de la Unión en la que es de esperar que los miembros de la “Convención” instituida durante la cumbre de Laeken no marginen a las comunidades de creyentes⁵⁷. A nadie se le oculta que se descubre una cierta correspondencia entre los principios de bien común, subsidiaridad y solidaridad según la Doctrina Social de la Iglesia, y el proceso, la naturale-

⁵⁵ Cf. *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005*, 58. Cf. COMECE, “*La UE ante el desafío del terrorismo*”, Conclusiones de la Reunión Plenaria de la COMECE (Bruselas 22 y 23.11.2001), en: *Ecclesia* 3080 (22 de diciembre de 2001) 36.

⁵⁶ *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, selección y edición de textos José Francisco Serrano Oceja, B.A.C., Madrid 2001.

⁵⁷ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

za y fines de la Unión Europea. Con todo, la “Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea”, firmada el 7 de diciembre de 2000 en Niza, aunque sin determinar el valor jurídico que se le ha de reconocer, deja en la penumbra lo más propio del alma europea. De muy poco sirve cuidar celosamente la integración económica cuando se olvida que “el punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio más grande: el Misterio de Dios”⁵⁸.

Los 12 países de la Unión acaban de estrenar moneda única, el Euro, con un innegable éxito técnico en su implantación. Es un signo más del camino recorrido hacia la unificación. No puede quedarse sólo en un importante hito económico-político ni en el mero logro organizativo de una meta histórica en la política financiera sino que tiene que servir de ayuda en el orden de la promoción de la justicia y de la solidaridad a favor de todos los ciudadanos.

“A España le corresponde colaborar –decíamos los Obispos españoles en el 1993– en la construcción de Europa desde su propia historia y desde su personalidad colectiva con la aportación original de unos valores humanizantes”⁵⁹.

España no puede olvidar cuáles han sido sus más señeras aportaciones a la historia política y espiritual de Europa y del mundo en la Edad Moderna. Me refiero a la teoría filosófico-jurídica y teológico-jurídica de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables que han alumbrado los mejores pensadores de la Escuela de Salamanca de los siglos XVI-XVII. Sin ellos es impensable su evolución doctrinal y práctica ulterior⁶⁰. Lo mismo hay que decir respecto a su aportación al “ius gentium”, que ha

⁵⁸ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* 24; Carta Encíclica *Veritatis splendor* 99: “... El Bien supremo y el bien moral se encuentran en la verdad: la verdad de Dios Creador y Redentor, y la verdad del hombre creado y redimido por Él. Únicamente sobre esta verdad es posible construir una sociedad renovada y resolver los problemas complejos y graves que le afectan, ante todo el de vencer las formas más diversas de totalitarismo para abrir el camino a la auténtica libertad de la persona... Si no se reconoce la verdad trascendente, triunfa la fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés o la propia opinión, sin respetar los derechos de los demás...”; cf. G. del Pozo Abejón, *La Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. Una valoración*, en: *Revista Católica Internacional Communio* 23 (2001) 308-324.

⁵⁹ Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer de todos*, Edice, Madrid 1993, 24; LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, 9, Edice, Madrid 1999, 10

⁶⁰ Cf. B. Palacios, *Teología Moral y sus aplicaciones*, en M. Andrés, *Historia de la Teología Española*, II, 161-174; cf. M. Andrés, *La Teología Española*, II, 46-469.

constituido un indiscutible precedente del moderno derecho internacional. Así lo ha reconocido la Sociedad de las Naciones con los murales de la Sala de Sesiones de su edificio de Ginebra, incorporado hoy al patrimonio de las Naciones Unidas.

Un actualizado estudio de la doctrina y las aportaciones hispánicas en toda su hondura filosófica y teológica permitirá tratar y resolver –aplicando los principios evangélicos– los problemas más delicados del derecho a la vida, de los derechos sociales y culturales –la solidaridad– y de la adecuada protección del matrimonio y de la familia, que son los que subyacen a los interrogantes más acuciantes que en el presente se hace la sociedad europea.

El reconocimiento y aprovechamiento creativo de esta fecunda historia ayudará, por otra parte, a abrir la recta perspectiva para ordenar debidamente las relaciones de las instituciones europeas con la realidad religiosa de los pueblos europeos; de forma especialmente singular, con las confesiones cristianas y la Iglesia Católica. La forma como actualmente se están planteando estas relaciones es claramente discriminadora, históricamente miope y de efectos nada buenos para el futuro del proyecto de Unión Europea, como ha recordado Juan Pablo II en el Discurso de este año ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede⁶¹.

La Iglesia Católica siguió atentamente el proceso de convergencia europeo⁶² y ha acompañado y sostenido su desarrollo desde sus mismos inicios para “servir al bien común de todos...a fin de asegurar lo más posible la justicia y la armonía” entre sus miembros actuales y futuros⁶³. Los Obispos españoles en nuestro documento sobre Europa⁶⁴ subrayábamos la importancia decisiva y trascendental de la dimensión moral y espiritual del proyecto común y manifestábamos la preocupación por su creciente tono de secularización laicista, en un contexto social, paradójicamente, del aumento de la denominada “religiosidad salvaje”⁶⁵. Constituiría un fallo

⁶¹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2.en: Ecclesia 3084 (19 de enero de 2002) 24: “A este respecto, es fundamental que se aclaren cada vez mejor los objetivos de esta construcción europea y los valores sobre los que, no sin cierta pena, he visto que... las comunidades de creyentes no han sido mencionadas explícitamente”.

⁶² Cf. Giovanni Paolo II, *Profezia per l'Europa*, Piemme, Casale Monferrato 1999..

⁶³ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a un grupo de Parlamentarios europeos* el 10 de noviembre de 1983.

⁶⁴ Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993; Nota de la CLIV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética*, Edice, Madrid 1993.

sin excusas el ignorar, eludir y/o dificultar la aportación de los cristianos en la construcción de “la verdadera Europa del espíritu” con las urgencias éticas que de él se derivan⁶⁶. Así como resultaría extraordinariamente preocupante la pretensión relativista de los que intentan imponer su visión fragmentaria de la cultura europea mediante la teoría de un indiferenciado multiculturalismo. Europa posee una precisa identidad cultural (de inconfundibles raíces greco-romano-cristianas) que es la que la hace capaz de integrar a otros sin pérdida de su propio ser y personalidad histórica⁶⁷. En el centro de la imborrable conciencia de Europa están el hombre como persona libre e imagen de Dios, igual en su dignidad, titular de derechos fundamentales inviolables; la idea de verdad y del derecho natural; la memoria bíblica de la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo confesado como Hijo de Dios.

Sólo así cabe hablar de un punto de partida auténtico y veraz para el ejercicio noble e integrador de una verdadera tolerancia frente a tendencias en el fondo “suicidas” de la cultura europea que la fragmentan y disgregan. Ante los peligros de posibles atomizaciones o rupturas, la Iglesia presenta su experiencia bimilenaria de reciprocidad entre lo particular y lo universal que sigue ofreciendo para el enriquecimiento de la cultura europea.

Guarda permanente actualidad al respecto el constante magisterio de Juan Pablo II sobre Europa, especialmente su Discurso de Santiago de Compostela en el acto europeísta del 9 de noviembre de 1982: “La historia de la formación de las naciones europeas va a la par con la evangelización; hasta el punto de que las fronteras europeas coinciden con las de la penetración del Evangelio..., se debe afirmar que la identidad

⁶⁵ Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993, 14.

⁶⁶ Juan Pablo II, *Carta Apostólica en forma de “Motu proprio” para la proclamación de Santa Brígida de Suecia, Santa Catalina de Siena y Santa Teresa Benedicta de la Cruz como copatronas de Europa* (1 de octubre de 1999), 10: “El papel del cristianismo, que indica incansablemente el horizonte ideal, se presenta una vez más como vital para evitar esta amenaza”; Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993, 17.18.23; cf. R. Guardini, *Europa: realidad y tarea*, en: *Obras de Romano Guardini*, Cristiandad, Madrid 1981, 13-27; J. Ratzinger, *Europa: una herencia que obliga a los cristianos*, en: *Iglesia, Ecumenismo y Política. Nuevos ensayos de eclesiología*, B.A.C., Madrid 1987, 243-258; id., *Una mirada a Europa*, Rialp, Madrid 1993; id., *Europa, política y religión. Los fundamentos espirituales de la cultura europea de ayer, hoy y mañana*, en: *Nueva Revista* 73 (2001) 67-88.

⁶⁷ Cf. E. Moreno Báez, *Los cimientos de Europa*, Universidad de Santiago de Compostela. 1996.

europea es incomprensible sin el cristianismo, y que precisamente en él se hallan aquellas raíces comunes de las que ha madurado la civilización del continente, su cultura, su dinamismo, su actividad, su capacidad de expansión constructiva también en los demás continentes; en una palabra, todo lo que constituye su gloria”⁶⁸. El futuro de la Unión Europea corre paralelo a su madurez moral, religiosa y espiritual. En esta importante tarea formativa la Iglesia no puede ni quiere quedar al margen. Es “consciente del lugar que le corresponde –son palabras de Juan Pablo II– en la renovación espiritual y humana de Europa... se pone al servicio... para contribuir a la consecución de aquellos fines que procuren un auténtico bienestar material, cultural y espiritual a las naciones”.⁶⁹

En las vísperas de la caída del Muro de Berlín, el Papa subrayaba “que si el sustrato religioso de este continente fuese marginado en su papel inspirador de la ética y en su eficacia social, no sólo sería negada toda herencia del pasado europeo, sino también estaría gravemente comprometido un futuro digno del hombre europeo, quiero decir, de todo hombre europeo, creyente o no creyente”⁷⁰. A estas y otras muchas referencias habría que sumar las ricas alusiones a Europa en la Carta Encíclica *Centesimus annus*⁷¹. Y recientemente, con ocasión del XII centenario de la coronación de Carlomagno, afirmaba: que “cada vez que Europa saca de sus raíces cristianas los grandes principios de su visión del mundo, sabe que puede afrontar su futuro con serenidad”⁷².

⁶⁸ Juan Pablo II, *Acto europeísta en la Catedral de Santiago de Compostela el 9 de noviembre de 1982*, 2 en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* V/3 (1982) 1257-1263, también en: *Juan Pablo II en España*, Coeditores litúrgicos, Madrid 1983, 241; Id., *Discurso a los Presidentes de los Parlamentos europeos*, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* VI/2 (1983) 1186-1189, 4; id., *Discurso en la visita a la Sede de la Comunidad Económica Europea en Bruselas el 22 de mayo de 1985*, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* VII/1 (1985) 1578-1588; id., *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Europa, 2 de enero 1986*, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* IX/1 (1986) 12-17; cf. Giovanni Paolo II, *Profezia per l'Europa*, Piemme, Casal Monferrato 1999.

⁶⁹ Juan Pablo II, *Acto europeísta en la Catedral de Santiago de Compostela*..., 6.

⁷⁰ Juan Pablo II, *Discurso en el Parlamento europeo el 11 diciembre de 1988*.

⁷¹ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 22-29; otras referencias en los nn. 12.17-19.56.

⁷² Cf. Juan Pablo II, *Mensaje al Cardenal Antonio María Javierre Ortás con ocasión del XII Centenario de la Coronación de Carlomagno*, en: *Ecclesia* 3034 (3 de febrero 2001) 34; cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

4. El contexto socio-económico

El Euro y su implantación –que no sólo se debe considerar un éxito “técnico” sino un real avance en la unificación de Europa– suponen un motivo más para abordar sin dilaciones, con la perspectiva del progreso de nuestro pueblo, la afirmación plena de la vigencia de los principios de la justicia y la solidaridad sociales hacia dentro y hacia fuera de las fronteras europeas. Conocemos los últimos datos estadísticos acerca de los distintos grados de desarrollo de los territorios y comunidades autónomas en España y de las distintas naciones europeas y, también, los grados de carencias y de pobreza, extraordinariamente graves, de los países europeos fuera de la Unión, los del Centro y Este de Europa. España tiene una responsabilidad histórica no sólo hacia el Este europeo, sino un papel mediador y promotor importantísimo en Oriente Medio y en América Latina para la que España puede ofrecer una contribución decisiva.

No se trata de desconocer los dinamismos propios de los procesos económico-financieros y de sus condicionamientos técnicos sino de considerarlos, estudiarlos y configurarlos dentro del orden moral y de los objetivos de la justicia y de la solidaridad con los más necesitados⁷³.

La Conferencia Episcopal Española se ha preocupado recientemente de recordarlo y explicitarlo en las Propuestas para la acción pastoral –“La caridad en la vida de la Iglesia”⁷⁴–, y en el Documento –“La Iglesia y los pobres”⁷⁵–, en comunión clara con el Magisterio vivo de Juan Pablo II⁷⁶ y de todo el desarrollo moderno y contemporáneo de la Doctrina Social de la Iglesia, en la que se defienden los principios permanentes y los valores fundamentales en el compromiso cristiano con la justicia⁷⁷. Principios y valores nunca de tanta actualidad como ahora, en este momento históri-

⁷³ Cf. Nota de la CLIV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética* (6-8 de julio de 1993), Edice, Madrid 1993.

⁷⁴ Cf. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La caridad en la Iglesia*, Edice, Madrid 1994.

⁷⁵ Cf. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, Edice, Madrid 1994.

⁷⁶ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* 39.42, Carta Encíclica *Centesimus annus* IV; Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 19.69.

⁷⁷ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1905-1949. Cf. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, Edice, Madrid 1994, 3.2; Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, Ciudad del Vaticano 1988.

co, en el que se ha podido verificar el fracaso completo de propuestas de ordenación socio-económica y política, fundadas en el materialismo filosófico e histórico, del cual ha sido su más influyente exponente el marxismo-leninismo⁷⁸.

II. Con los ojos puestos en el futuro

1. El nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005

La Conferencia Episcopal Española, que renueva sus cargos para un nuevo período de tres años con la normalidad estatutaria habitual y con la actitud de servicio a la Iglesia, a pastores y fieles, —a todo el pueblo de Dios— y en el clima de honda comunión fraterna que han caracterizado toda su historia, mira al futuro contando con el nuevo “Plan Pastoral” aprobado en la última Asamblea Plenaria para los próximos cuatro años.

Un Plan de acción pastoral que, siguiendo y avanzando en el surco abierto por los anteriores⁷⁹, recogiendo las ricas experiencias jubilares y fiel a las orientaciones de la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*⁸⁰, mira al centro y corazón de la Vida de la Iglesia, la razón de su existencia y el alma de su misión respecto al hombre y al mundo: el Misterio de Cristo, Misterio de Salvación, escondido desde el principio y revelado en la plenitud de los tiempos en Jesucristo⁸¹, el Hijo de María, Nuestro Señor y Salvador.

⁷⁸ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Laborem exercens* 11; Carta Encíclica *Veritatis splendor* 101; cf. J. Ratzinger, *El alcance de la crisis del marxismo*, en: *Perspectivas y tareas del Catolicismo en la actualidad y de cara al futuro*, en: *Concilio III de Toledo. XIV Centenario*, Toledo 1991, 108-109.

⁷⁹ *La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo (1983-1986)*, en: *Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español* nº 4, Edice, Madrid 1983; *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras (1987-1990)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 14 (1987) 67-82; *Impulsar una nueva evangelización (1990-1993)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 28 (1990) 75-92; *Para que el mundo crea (Jn 17,21) (1994-1997)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 43 (1994) 108-116; *Proclamar el año de gracia del Señor (Is 61,2; Lc 4,19) (1997-2000)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 52 (1996) 191-216.

⁸⁰ Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* 3: “Es necesario pensar en el futuro que nos espera...Es, pues, el momento de que cada Iglesia, reflexionando sobre lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios en este especial año de gracia, más aún, en el período más amplio de tiempo que va desde el Concilio Vaticano II al Gran Jubileo, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y pastoral”.

⁸¹ Cf. Col 1,26; Ef 3,9; Rom 16,25-27

El nuevo Plan ofrece unas prioridades y unas acciones pastorales que tienen como objetivo fortalecer la gozosa transmisión teológica de la fe, consciente de que el programa pastoral, que no cambia nunca, se centra en la persona de Cristo mismo “al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia”⁸². La Iglesia quiere comunicar el Evangelio, transmitiendo la fe recibida, formando cristianamente y viviendo la comunión eclesial en todas sus dimensiones, con la certeza de que creer en Jesucristo y su salvación conlleva pertenecer a la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica.

En esta Asamblea Plenaria estudiaremos, en continuidad con la reflexión realizada en 1998 sobre la Iniciación Cristiana⁸³, un proyecto de Orientaciones pastorales para el Catecumenado en la Iglesia en España, sabedores de que la iniciación cristiana tiene como fin transmitir la fe en Jesucristo, que “la catequesis lleva a la fe”⁸⁴; sin olvidar que, en palabras de San Juan de la Cruz, en el Cántico Espiritual: “la fe nos da y comunica al mismo Dios”⁸⁵, la luz que ilumina a todos los que quieran llegar al conocimiento de Dios⁸⁶. Los recientes estudios sobre la situación religiosa de los jóvenes, las gravísimas dificultades y el desprestigio social que sufre la institución familiar⁸⁷, junto con el debate actual sobre la Ley de Calidad educativa, reclaman, una vez más, nuestra atención y compromiso⁸⁸ a favor de la familia como ámbito insustituible para la transmisión de la fe⁸⁹ que no puede renunciar a su misión⁹⁰; y ponen en evidencia, asimismo, que el apoyo y la promoción de la enseñanza religiosa escolar, como derecho que asiste a los padres y a los alumnos, es factor decisivo para una verdadera renovación del sistema educativo que redunde efectivamente en el bien común de la sociedad⁹¹.

⁸² Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* 29.

⁸³ Cf. LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana*, Edice, Madrid 1998.

⁸⁴ Clemente Alej., *Ped.* I, 30,2.

⁸⁵ San Juan de la Cruz, *Cántico Espiritual* 12,4 en: *Vida y obras de san Juan de la Cruz*, B.A.C., Madrid 1978, 889.

⁸⁶ Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* I,10,2.

⁸⁷ Cf. LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Instrucción Pastoral, La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* 35-39, Edice, Madrid 2001, pp. 39-41.

⁸⁸ Cf. LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio M^º Rouco Varela, Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 3-7 de abril de 2000, pp. 13-14; LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural*, Madrid 19-23 de noviembre de 2001, pp. 16-17.

⁸⁹ Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Catechesi tradendae* 68.

⁹⁰ Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* 11.

⁹¹ Cf. Concilio Vaticano II, Declaración *Gravissimum educationis* 1.

2. Las próximas iniciativas de la Conferencia Episcopal Española

En este contexto y con este espíritu, la Conferencia Episcopal Española está organizando junto con la COMECE (Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea) y el CELAM un Congreso Social que tendrá como tema: “América Latina y la Unión Europea: un compromiso para el bien común universal. Proyecto común y contribución de la Iglesia”, y que se celebrará en Madrid, del 12 al 14 de mayo próximo, con motivo del Encuentro de los Jefes de Estado y Jefes de Gobierno de la Unión Europea. En el Congreso se quieren ofrecer perspectivas, vías y propuestas desde la Doctrina Social y la experiencia del trabajo socio-caritativo de la Iglesia para una mejor ordenación de las relaciones de los países Latino e Hispano-americanos, tan entrañablemente unidos a nosotros, con la Unión Europea. El agudísimo problema de la emigración por la que atraviesan algunos de estos países abona la urgencia de nuestra iniciativa⁹².

También se propone la Conferencia Episcopal Española, a través, sobre todo, de su Departamento de Juventud, ofrecer a las Diócesis y a todas las asociaciones, movimientos apostólicos y comunidades eclesiales de España, toda su ayuda y asesoramiento técnico y pastoral para organizar la participación de los jóvenes españoles en el Encuentro de Toronto con el Santo Padre en la segunda quincena de Julio próximo. De nuevo nos encontramos ante un acontecimiento de expresión y testimonio gozoso de la vitalidad evangelizadora de la Iglesia y de sus jóvenes para la esperanza del mundo. Son los jóvenes del tercer milenio que serán, como les pide el Santo Padre, los “centinelas” dóciles y valientes de la paz verdadera, fundada en la justicia y el perdón, en la verdad y en la misericordia⁹³.

III. Otros asuntos habituales en las Asambleas Plenarias

En esta Asamblea Plenaria, además de la renovación de cargos, se procederá al estudio de los distintos temas que figuran en el Orden del día. Las Comisiones Episcopales, como es costumbre, informarán de las

⁹² Cf. Documento de la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Pastoral de las Migraciones en España*, Edice, Madrid 1994.

⁹³ Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26.

respectivas actividades. Se someterán a aprobación diversas Asociaciones Nacionales. Se propondrá la oportunidad de crear un Departamento de Hermandades, Cofradías y Piedad popular. Se elegirán los participantes en el Congreso Social organizado conjuntamente por la COMECE y el CELAM. Se informará sobre la revisión del rito mozárabe y, si se cree conveniente, se avanzarán eventuales decisiones para el enriquecimiento del más antiguo legado litúrgico hispánico. Se ofrecerá un informe sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas y se considerarán posibles medidas con miras a una mejor planificación de la geografía académica española. Merecen también una referencia especial el diálogo y propuestas de temas que se presentarán para la próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Hace tiempo que se ha iniciado la causa de canonización de la Reina Isabel I de Castilla y de León; en esta ocasión será presentada a la Asamblea Plenaria el estado actual de la causa.

Finalmente, pedimos a Santa María, Madre del Príncipe de la paz⁹⁴, que nos asista en nuestros trabajos y que, por su intercesión, su Hijo, “constructor de la Casa de la paz”, conceda la paz al mundo entero y no deje que nos abandonemos al desaliento en nuestra peregrinación hacia la vida eterna.

⁹⁴ Cf. Juan Pablo II, *Homilía en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios en la XXXV Jornada Mundial de la Paz* (1.2.2002) en: *Ecclesia* 3082-83 (5 y 12 de enero de 2002) 35.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCOS:

De El Berrueco y El Atazar: D. Federico Abad Martínez (Diócesis de Oviedo) (12-02-2002).

De San Ambrosio: D. Gabriel Gómez Bernabé (19-02-2002).

De Puebla de la Sierra y Cervera de Buitrago: D. Oscar Eduardo Brenes Jaubert (19-02-2002), por 3 años.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

De Santos Justo y Pastor: D. Enrique Martín Gracia (12-02-2002).

VICARIO PARROQUIAL:

De San Ginés: D. Antonio-Hernán Gómez Gómez (12-02-2002).

De Puebla de la Sierra y Cervera de Buitrago: D. Francisco Javier González Rojo (19-02-2002), por tres años.

CAPELLÁN:

De la Comunidad de Misioneras “María Inua Coeli” y de la residencia universitaria “Nuestra Señora del Pilar” de Aravaca: D. Germán González Domingo. (12-02-2002).

ADSCRITO:

De Santa Matilde: D. Leonel Valentín Olivares (Cruzados de Cristo Rey), (12-02-2002).

De Nuestra Señora de la Concepción de Pueblo Nuevo: D. José Ayllón Hidalgo (Diócesis de Toledo) (12-02-2002).

MIEMBRO DEL CONSEJO PRESBITERAL (VICARÍA VII):

D. José Bosom Arias (12-02-2002).

ASISTENTES ECLESIAÍSTICOS:

De la Adoración Nocturna Española: P. José Luis Otaño Echaniz, S.M. (19-02-2002).

Del Movimiento de Cursillos de Cristiandad: D. Jordi Girau Reverter (1-02-2002).

De la HOAC Diocesana: D. Pedro Requeno Regaño (26-02-2002).

De la Congregación Mariana “María Reina”: P. Juan Manuel García-Lomas (26-02-2002).

INFORMACION

SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO. FEBRERO 2002

Día 1: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría II, en la parroquia del Espíritu Santo.

Misa de acción de gracias por la Hna. Pilar Izquierdo, de la Obra Misionera de Jesús y María. En la parroquia de San Antonio (Cuatro Caminos).

Día 2: Consejo Pastoral.

Misa en la Jornada de la Vida Consagrada en la Catedral de la Almudena.

Días 3-8: Viaje a Roma.

Día 9: Clausura de la visita pastoral al Arciprestazgo de Santa Micaela, en la parroquia Hispanoamericana de La Merced.

Día 10: Inauguración del templo parroquial de la comunidad de Trinitarios, de Aluche.

Misa en la Catedral con motivo del 20 aniversario de Comunión y Liberación.

Día 11: Misa en la parroquia Virgen Madre con motivo de la admisión de una señora en la Iglesia católica.

Día 12: Consejo Episcopal.

Día 13: Misa en el Miércoles de Ceniza en la Catedral de la Almudena.

Día 14: Comité Ejecutivo CEE.

Presencia en la conferencia del Cardenal Van Thuan, en la Fundación Pablo VI.

Día 15: Reunión de la Provincia Eclesiástica.

Día 16: Jornada Diocesana de Enseñanza.

Acto con las Comunidades Neocatecumenales en la plaza de toros de Leganés, con motivo de la preparación del viaje a Toronto.

Día 17: Misa con motivo de la Jornada de Apostolado Seglar, en el Colegio San Agustín, en la calle Padre Damián.

Inauguración de la misa en rito hispano-mozárabe, en la Iglesia San Martín.

Día 18: Acto de la Delegación de Enseñanza.

Día 19: Consejo Episcopal.

Día 20: Pleno del Presbiterio

Día 21: Pleno del Presbiterio.

Día 22: Apertura del Congreso de Voluntariado de la UCAM.

Entrega del premio “Percebe de Oro”, en Barcelona.

Día 23: Toma de posesión del Arzobispo de Oviedo.

Día 24: Misa en la parroquia de Santo Domingo Savio.

Días 25-28: Asamblea Plenaria de la CEE.

DEFUNCIONES

- El día 2 de febrero de 2002: el Rvdo.Sr.D. PEDRO GARCÍA MARTÍN, sacerdote diocesano de Madrid.
Nació en Montejo de la Sierra (Madrid), el 29-03-1927.
Ordenado el 19 de marzo de 1951.
Ecónomo de Navalzarzal y Encargado de Cerceda (desde 3-6-1951 hasta 1-6-1957).
Párroco de Navalzarzal (1-6-1957 hasta 28-12-1962).
Coadjutor de San Sebastián (28-12-1962 hasta 20-4-1966).
Coadjutor 1º de San Sebastián (20-4-1966 hasta 21-11-1974).
Párroco de San Sebastián (21-11-1974 hasta 26-06-01).
Arcipreste de San Jerónimo el Real (1976 hasta 1986).
Estaba jubilado desde 1996.

- El día 8 de febrero de 2002: el Rvdo.Sr.D. JOSÉ MARÍA MORENO LADRÓN, sacerdote diocesano de Madrid.
Nació en Cervera del Río Alhama (Logroño), el 27-06-1927.
Ordenado el 31-05-1952 en Barcelona.
Coadjutor de Torrejón de Ardoz (desde 18-7-1952 hasta 23-6-1954).
Coadjutor de la Beata María Ana de Jesús (desde 23-6-1954 hasta 1965).
Ecónomo de Nuestra Señora de Europa (desde 29-10-1965 hasta 5-7-1991).
Arcipreste de Delicias-Legazpi (desde 1976 hasta su cese).
Párroco de la Asunción de Nuestra Señora (desde 5-7-1991).
Arcipreste de San Miguel de Chamartín (desde 21-3-1994 hasta 11-4-2000).

– El día 9 de febrero de 2002: D^a MARÍA DÍAZ, a los 93 años de edad, madre del sacerdote D. Eduardo Herreros Díaz, párroco de Ntra. Sra. del Buen Consejo, de Madrid.

– El 15 de febrero de 2002, el Rvdo. D. RAFAEL MUÑIZ SOJO, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Guadalupe (Cáceres), el 24-10-1914. Ordenado en Plasencia, el 18-12-1937. Incardinado en Madrid (diócesis de origen: Plasencia), desde 28-9-1971. Coadjutor de la parroquia de la Stma. Trinidad desde 1966 hasta 29-9-1980. Adscrito a la parroquia de la Stma. Trinidad desde el 29-1-1980. Estaba jubilado desde 31-1-1980.

– El día 23 de febrero de 2002: la HNA. MARÍA DE SALES ROJO GARCÍA, religiosa del 2º Monasterio de la Visitación de Santa María, de Madrid, a los 84 años de edad y 36 de profesión religiosa.

– El día 26 de febrero de 2002: el R.P. ANTONIO SÁNCHEZ ROMO, salesiano. Nació en Hinojosa de Duero (Salamanca), el 17 de abril de 1933. Ordenado en Madrid, el 24-06-1960. Coadjutor de María Auxiliadora (desde 15-10-1971 a 1-10-1973). Ecónomo de Algodor (desde 1-11-1976 a 2-1-1985). Coadjutor de María Auxiliadora (desde 6-9-1997).

– El día 26 de febrero de 2002: D^a EMILIANA LÓPEZ VACA, madre de la Hna. Milagros González López, del Instituto Misioneras de la Unidad, secretaria de la Vicaría V.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA (FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR) (Catedral, 2 Febrero 2002)

Lecturas: *Ml* 3, 1-4;
Hb 2, 14-18;
Lc 2, 22-40

1. La profecía de *Malaquías*, que hemos escuchado, se cumple en Jesús de Nazareth: "He aquí que yo envío a mi mensajero a allanar el camino delante de mí, y enseguida vendrá a su templo el Señor a quien vosotros buscáis" (*Ml* 3,1). Hace cuarenta días, como decíamos al inicio de esta celebración, celebramos la fiesta de la Navidad; la fiesta de la primera Venida del Señor. Hoy celebramos la fiesta de la Presentación de Jesús en el templo: "Cuando se cumplieron los días de la purificación de ellos, según la Ley de Moisés, llevaron a Jesús a Jerusalén para presentarle al Señor" (*Lc* 2, 22). El Señor ha querido acercarse al hombre, acercarse a cada uno de nosotros, traernos de parte de Dios la vida divina, la salvación para el hombre.

2. No era necesaria la presentación de Jesús en el templo. Jesús se definió a sí mismo como “el templo”: “Destruid este templo y yo lo reedificaré en tres días” (*Jn 2,19*). Jesús es la presencia viva de Dios entre los hombres, el templo de Dios por excelencia; no hace falta que vaya al templo a ser presentado. Y sin embargo, quiere ser obediente a la ley mosaica, siendo presentado como los demás, como cualquier hijo israelita. Esta fiesta de la Presentación del Señor, como nos narra el texto de *Lucas*, que hemos escuchado (cf. *Lc 2, 22-40*), tiene como objeto los acontecimientos bíblicos acaecidos en el templo de Jerusalén: El ofrecimiento por el rescate del primogénito Jesús, hijo de María y de José, y la purificación de su madre.

3. Según las prescripciones de la ley judía, el pueblo de Israel tiene que consagrar al Señor todo primogénito varón, pues pertenece a Dios (cf. *Ex 13,12*). El pueblo de Israel pertenece al Señor, está consagrado al Señor; cuando el pueblo de Israel gana una victoria, lo mejor del botín ha de ser consagrado al Señor; quien no lo entrega incumple las leyes. El pueblo de Israel es propiedad de Dios y hay que hacer un gesto simbólico: todos los primogénitos machos de animales hay que sacrificarlos, porque son de Dios. Los animales grandes que sirven para el hombre pueden ser rescatados por otros animales más pequeños; pero los primogénitos varones de entre los hijos hay que rescatarlos siempre (cf. *Ex 13,13*) y no pueden ser sacrificados. Jesús será rescatado como hijo del pueblo de Israel; pero Jesús será sacrificado en la cruz, como hijo de Dios, para rescatar a toda la humanidad.

4. Nosotros somos consagrados al Señor por nuestro bautismo. En la celebración inicial, hemos bendecido las velas y hemos sido rociados con agua bendita, símbolos de nuestro bautismo: la luz, tomada del cirio pascual; y el agua, con la que fuimos bautizados. Somos un pueblo sacerdotal, que pertenecemos a Dios; no nos pertenecemos a nosotros mismos. Jesús es modelo nuestro: siendo él Dios y sin tener que presentarse en el templo, ni ser rescatado, sin embargo, lo hace. ¡Cuánto más los hijos de adopción que somos nosotros!

5. Esta fiesta de la presentación del Señor está, desde hace años, dedicada a las personas consagradas. Está dedicada a celebrar los dones y carismas que el Señor da a su Iglesia en las personas de especial consagración: religiosos y religiosas, monjes y monjas, personas de institutos seculares o de sociedades de vida apostólica. Todos ellos son consagra-

dos a Dios, de una manera especial. Todos los carismas que el Espíritu Santo regala a su Iglesia sirven para enriquecer a la misma Iglesia.

6. Simeón reconoció en el pequeño niño al Salvador de los hombres (cf. *Lc 2,27-32*). A los consagrados se nos invita a reconocer la presencia de Cristo en los demás. Simeón fue capaz de reconocer en ese pequeño niño de cuarenta días a Cristo, y nos está invitando a todos, sobre todo a vosotros, estimados consagrados y consagradas al Señor, a reconocer al Señor en el más débil, en el niño no nacido, en la madre a quien ayudáis a dar a luz, en los niños que necesitan ser educados, en los jóvenes sin esperanza, en los universitarios que han de madurar para dirigir después la sociedad, en los ancianos que necesitan cuidados, en las personas discapacitadas físicas o psíquicas, en los enfermos, en el hermano o la hermana de comunidad. También os invita a descubrir al mismo Dios en el silencio del monasterio. Estamos llamados a reconocer y a vivir la presencia de Cristo en todas esas formas de presencia que Él tiene.

7. El profeta *Malaquías* nos ha presentado al enviado de Dios como “fuego de fundidor” y como “lejía de lavadero” (*Ml 3,1-2*). Es una imagen muy fuerte, pero preciosa. El enviado de Dios es como “fuego de fundidor”. ¿Habéis visto lo que hace el fuego de fundidor con los metales? Los purifica tanto que los transforma en líquido, para que no quede nada de impurezas. El fuego purifica los metales preciosos y nuestro corazón es como un metal precioso, que debe ser purificado. Nuestro corazón tiene muchos quilates, pero ha de ser pasado por el fuego para que resplandezca más cada día, para que sea más puro, para que se desprenda de las adherencias inútiles e impuras, de las que ha ido cargándose con el paso del tiempo. Nuestro corazón ha de ser purificado para captar mejor la presencia de Cristo en los demás, y no sólo captarla sino, como el buen samaritano, acercarse al hermano necesitado para atenderle, para curarle, para cuidar sus heridas, para darle hospedaje.

8. En esta fiesta de la Presentación del Señor el profeta *Malaquías* nos invita a que purifiquemos nuestros corazones. Todos los fieles, todos los bautizados necesitamos hacerlo. Después de salir del bautismo, nuestra alma y nuestro corazón quedaron limpios, blancos como la nieve. Pero el pecado, dentro de nosotros, ha ido ensuciándolos y manchándolos. Necesitamos ese “fuego de fundidor” o esa “lejía de lavadero”, de que habla *Malaquías*, para que nuestro corazón vuelva a tener la lozanía que tuvo, la transparencia, los afectos limpios para el Señor.

9. Pero hay más. El texto de *Malaquías* no dice solamente que el enviado de Dios es “fuego de fundidor”, sino que, además: “Se sentará para fundir y purgar; purificará a los hijos de Leví, y los acrisolará como el oro y la plata” (*Ml* 3,3). Hasta ahora nos hemos referido a todos los bautizados. Quisiera tomar pie de este texto para referirme ahora, fundamentalmente, a las personas de especial consagración. Dice: “Purificará a los hijos de Leví”. Los hijos de Leví son los que no tienen herencia; los que no toman parte en la herencia en la distribución de las tierras, porque su herencia es el Señor (cf. *Nm* 18,20). Los hijos de Leví sois vosotros, estimados consagrados, cuya herencia vuestra es el Señor.

10. Los carismas de vuestros fundadores, que el Espíritu regaló y regala a su Iglesia, son también una riqueza que debe ser discernida y purificada. Los santos fundadores han sido todos purificados con sufrimientos, con el discernimiento de la Iglesia y con los avatares del tiempo. Leyendo las vidas de vuestros fundadores, nos percatamos de que pasaron por duras pruebas, por difíciles momentos, por purificaciones muy fuertes, hasta llegar a la santidad, donde están la mayoría. Si el Señor purificó a vuestros fundadores, no era por capricho. Sirviéndose de otros hermanos, sirviéndose, naturalmente, de la Iglesia, sirviéndose a veces de los poderes públicos o de quien fuere, los fundadores han sido siempre purificados.

11. El carisma, que es como una perla preciosa, va envuelto, sobre todo al inicio de su manifestación, con otros elementos que no son tan preciosos. El carisma, como la perla preciosa, va envuelto con metales viles, con magma, con tierra, con cristales sin valor. Y hay que ir puliendo, tallando, eliminando y purificando hasta que el carisma, discernido por la Iglesia, resplandece en todo su valor. Al igual que se da una purificación del carisma en su momento incipiente, durante la vida de los fundadores, los carismas ya sancionados por la Iglesia, deben ser también purificados para que perduren en el tiempo. Para ello se realizan los capítulos de las congregaciones y las revisiones de las constituciones. Para ello se toman en cada momento histórico las decisiones, que concretizan y actualizan el carisma de cada familia religiosa.

12. Nuestra iglesia diocesana está enriquecida por diversos carismas, que vosotros, estimados consagrados, encarnáis: carisma de San Ignacio de Loyola, de Santa Soledad Torres Acosta, que celebramos hace poco el 150 aniversario de la fundación, de las Escolapias, de los y de las Filipenses,

de los Maristas, de los Marianistas, de las Carmelitas; es mejor no seguir enumerando, para no olvidarse de nadie; entráis todos. Los carismas, como dones del Espíritu, brillan por sí mismos. Ahora bien, la “encarnación” de esos mismos carismas en vosotros, necesita purificación; somos nosotros los que necesitamos purificación; sois los consagrados, los que necesitáis que el Espíritu os pase por fuego, para que el carisma de vuestro fundador brille más en cada uno de vosotros. ¿Estáis dispuestos, aunque cueste y duela, a esta purificación?

13. El Señor os pide esta tarde que os dejéis “purificar”; es decir, que os dejéis “pasar por fuego” para salir más brillantes, más “cristificados”, más eclesiales, más espirituales. Una consecuencia hermosa de la purificación es la aceptación por parte de Dios de nuestra ofrenda, como recuerda Malaquías: "Entonces será grata al Señor la oblación de Judá y de Jerusalén" (*Ml* 3,4). En la medida en que purifiquéis, la ofrenda de vuestra vida será más grata al Señor. ¿Entendéis, verdad?

14. La fiesta de hoy es llamada “la Presentación del Señor”, pero antes se llamaba también “la Purificación de la Virgen”. María, la Virgen, es modelo perfecto de todo cristiano, pero es modelo perfecto de “vida consagrada”. Ha permitido que su corazón quedase “purificado” y “aquilatado”. Cuando el oro queda purificado se aprecian más los quilates. ¡Que María, la Virgen, la Madre del Señor, la Madre de la Iglesia, nos ayude a todos a vivir mejor nuestra consagración: a todos, la consagración bautismal; y a algunos, la consagración especial desde los consejos evangélicos! ¡Qué la Virgen, con su maternal intercesión, nos ayude a purificar nuestro corazón!

15. Simeón, cuando ve a Jesús entrar en el templo con su Madre, exclama lleno de gozo: "Ahora, Señor, según tu palabra, puedes dejar que tu siervo se vaya en paz; porque han visto mis ojos tu salvación" (*Lc* 2,29-30). Él vio la salvación con la luz del Espíritu. Dice el texto evangélico que Simeón se dejó impulsar del Espíritu: "Movido por el Espíritu fue al templo" (*Lc* 2,27). ¡Dejaos, también vosotros, impulsar por el Espíritu! Podréis hacer grandes cosas. Dejémonos iluminar por la luz de Jesucristo, que es "luz para iluminar a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel" (*Lc* 2, 32). Hemos tenido en nuestras manos los cirios encendidos, al inicio de la celebración y durante la lectura del Evangelio. Los cirios encendidos significan la luz de Cristo, la Palabra de Dios que nos ilumina. Los cirios encendidos son también símbolo de nuestro bautismo, de nuestra profesión re-

ligiosa y de nuestro ser testigos de la luz. Hemos de seguir caminando a la luz de Cristo, y ayudar a otros a caminar en esa misma luz.

16. Esta fiesta de la Presentación del Señor es de toda la Iglesia, pero especialmente está dedicada a las personas de especial consagración. Nuestra iglesia particular celebra con alegría esta fiesta, dando gracias a Dios por la presencia en ella de los diversos carismas, que hacen resplandecer la misma vida de la iglesia. Os invito a todos, fieles cristianos laicos, religiosos y sacerdotes, a celebrar cada año este fiesta conmigo en la catedral. ¡Invitad a los fieles de las parroquias que regentáis, a los colaboradores de vuestras casas y congregaciones, a quienes sintonizan con vuestros carismas!

17. Quiero terminar agradeciendo a todos y cada uno de vosotros, estimados consagrados, vuestra entrega al Señor, vuestra especial consagración. Los carismas son dones del Espíritu a la Iglesia, que vosotros encarnáis y hacéis fructificar con vuestra entrega generosa. Gracias por vuestro sí a Dios, cada uno desde la fidelidad al carisma de su fundador: la atención al enfermo, la acogida y educación de los jóvenes, el cuidado de los ancianos, la vida activa en diversos campos, el silencio contemplativo en el monasterio. ¡Donde estéis, sentíos Iglesia, porque sois Iglesia! Damos todos gracias por vosotros y os agradecemos vuestra labor eclesial. Muchas gracias también por vuestra presencia en esta Diócesis querida de Alcalá. ¡Que el Señor continúe bendiciéndonos con vuestros carismas, o con carismas nuevos que enriquecen nuestra iglesia! Así sea.

MIÉRCOLES DE CENIZA

(Catedral, 13 Febrero 2002)

Lecturas: *Jl* 2, 12-18;
2 Co 5, 20 – 6, 2;
Mt 6, 1-6.16.18

1. Hoy, miércoles de Ceniza, comenzamos el camino cuaresmal: camino de conversión al Señor, camino de vuelta a las fuentes de la verdadera vida (cf. *Prov* 4,23), camino de regreso al Padre de las misericordias; como lo hizo el “Hijo pródigo”, volviendo a la casa paterna (cf. *Lc* 15,18-24). Hemos de caminar con Jesús y morir a nosotros mismos, para encontrarnos con Cristo resucitado. Hemos de pasar por el Calvario, para llegar a la Pascua de la resurrección. Comenzamos hoy la marcha, Miércoles de Ceniza, para poder alcanzar la gloriosa resurrección. Cristo nos invita hoy a renunciar a nuestros propios deseos, al pecado, que nos esclaviza y que nos ata, para vivir la libertad gloriosa de los hijos de Dios (cf. *Rm* 9,21).

2. La liturgia de la Iglesia en este tiempo cuaresmal nos ofrece a la consideración tres aspectos fundamentales de la Cuaresma, descritos en el evangelio de *Mateo*, que hemos escuchado: la oración, el ayuno y la limosna. El evangelio nos narra las enseñanzas que Jesús ofrece a sus paisanos: “Cuando *hagas limosna*, no lo vayas trompeteando por delante como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles, con el fin de ser honrados por los hombres (...). Cuando *oréis*, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en las sinagogas y en las esquinas de las plazas

bien plantados para ser vistos de los hombres (...). Cuando *ayunéis*, no pongáis cara triste, como los hipócritas, que desfiguran su rostro para que los hombres vean que ayunan; en verdad os digo que ya reciben su paga" (Mt 6,2.5.16). Jesús nos enseña un estilo sencillo y auténtico de hacer las cosas. El objetivo no es alardear, ni querer que nos vea la gente, aunque tengamos que dar testimonio de nuestra vida cristiana.

3. De las tres consideraciones o aspectos de la Cuaresma, limosna, oración y ayuno, vamos a reflexionar, en primer lugar, sobre la oración. Jesús nos introduce en su propia oración, en su propia espiritualidad, en el secreto de su oración de Hijo de Dios, hecho Hijo del Hombre. Como Jesús, estamos llamados a vivir nuestra filiación divina, desde el centro de nuestro ser y en la soledad con Dios. Jesús, con su ejemplo, nos anima y nos indica cómo hemos de orar. Jesús se pasa largas horas de oración ante el Padre, largas horas de la noche (cf. Lc 6,12), largos tiempos dedicados a rezar. Con esto nos invita, al inicio de la Cuaresma, a que nosotros reforcemos nuestros tiempos de oración; nos invita a dedicarnos más, si cabe, a la oración, durante este tiempo cuaresmal.

4. Quisiera detenerme en dos formas de oración que deberíamos profundizar y vivir, durante esta cuaresma de una manera especial. La primera es "*la oración a partir de la escucha de la Palabra*". Estimados hijos, la Palabra de Dios ilumina nuestra vida. Hoy comenzamos un camino de conversión. Nos convertimos más y mejor cuando hacemos caso a la Palabra de Dios, y no cuando vivimos según nuestras ideas propias. Naturalmente, cuando escuchamos a Jesucristo, Palabra de Dios, nos ilumina el corazón y denuncia nuestra conducta: "Ciertamente, es viva la Palabra de Dios y eficaz, y más cortante que espada alguna de dos filos. Penetra hasta las fronteras entre el alma y el espíritu, hasta las junturas y médulas; y escruta los sentimientos y pensamientos del corazón" (Hb 4,12). La Palabra de Dios es transformante; si le hacemos caso, es iluminadora, vivifica y cambia el corazón del hombre.

5. En esta Cuaresma del año 2002 nos comprometemos, pues, a meditar más la Palabra de Dios. Os invito a que las "Biblias" que tenéis en casa, tal vez llenas de polvo o escondidas en cualquier rincón, las saquéis y os comprometáis, durante en esta Cuaresma, a leer de forma continuada un evangelio. Leed sistemáticamente todos los días un texto de la Biblia, haciendo una lectura continuada. Que sea una lectura reposada y meditada, a partir de la cual podáis hacer oración en vuestra vida. Podéis

hacerlo en casa, en vuestro aposento: "Cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en las sinagogas y en las esquinas de las plazas bien plantados para ser vistos de los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga. Tú, en cambio, cuando vayas a orar, entra en tu aposento y, después de cerrar la puerta, ora a tu Padre, que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará" (Mt 6,5-6). Podéis hacerlo ante el Santísimo Sacramento, porque allí está presente sacramentalmente Jesús. Comprometámonos a leer al menos un evangelio; si lo termináis antes de que acabe la Cuaresma, empezad a leer otro evangelio, u otro libro del Nuevo Testamento. Conviene también que ven-gamos a la eucaristía dominical habiendo leído y meditado las lecturas de la celebración, para sacar más provecho.

6. La segunda forma de oración, a la que os invito hoy, es la "*oración sálmica*", la oración de los salmos. Sirviéndonos de los salmos, nos dirigimos a Dios con las palabras él quiere que le recemos; con palabras inspiradas por Él, porque son palabras sagradas. La oración sálmica nos ayuda, además, a salir de nosotros mismos; a superar la situación personal de cada momento. Cuando rezamos partiendo sólo de nuestros propios sentimientos, corremos el riesgo de rezar de manera demasiado subjetiva y limitada: si uno está triste, su oración sería siempre desde la tristeza; si vive en el sufrimiento, sería desde el dolor; si está alegre, no tendría en cuenta otras situaciones difíciles propias o de otros hermanos; si es desde la pobreza, estaría siempre pidiendo; si desde la riqueza, no se acordaría de los más necesitados. La oración sálmica nos educa y hace nuestra oración más objetiva; nos ayuda a dar gracias por las grandes maravillas, que Dios ha hecho en la historia de la humanidad y en nuestra propia historia personal; nos ayuda a pedir perdón cuando le ofendemos; nos ayuda a alabar a Dios por su omnipotencia y sabiduría. La Iglesia realiza la oración litúrgica de los salmos y nos la ofrece como la que más agrada a Dios. Es una oración de acción de gracias, de alabanza y glorificación a Dios, de petición y súplica por las necesidades de la Iglesia y de todos los hombres, de perdón, de intercesión por a los demás.

7. En cada tiempo la Iglesia nos ayuda a profundizar y a vivir mejor los misterios cristianos que celebramos. Por tanto, conviene que, junto con nuestros pastores, los sacerdotes, recemos, comunitariamente en el templo, la oración de "Laudes" o de "Vísperas" algún día por semana. Ya sabéis que todos los jueves en la Catedral los seminaristas, presididos por sus superiores, celebran la eucaristía y rezan "Vísperas" de manera so-

lemne. Os animo a participar en esta oración sálmica de la Iglesia. También animo a los sacerdotes a que realicen lo mismo, algún día a la semana, en sus propias parroquias, acompañados de sus fieles. Si no pudierais asistir a la oración comunitaria, rezad en vuestras casas con el *Libro de los Salmos*. En este tiempo cuaresmal la Iglesia nos invita a rezar de modo especial los salmos penitenciales, como el *Salmo 50*, en el que le pedimos al Señor que perdone nuestros pecados y que nos cambie el corazón.

8. El Papa, en su "Mensaje para la Cuaresma del año 2002", ha querido desarrollar la frase evangélica: "*Gratis lo recibisteis; dadlo gratis*" (Mt 10,8) y nos dice: "*¿Qué tienes -advierte San Pablo- que no lo hayas recibido?*" (1 Co 4, 7). Amar a los hermanos, dedicarse a ellos, es una exigencia que proviene de esta constatación. Cuanto mayor es la necesidad de los otros, más urgente es para el creyente la tarea de serviles. Las palabras de Jesús son muy claras: "si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa vais a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos?" (Mt 5, 46)" (Juan Pablo II, *Mensaje para la Cuaresma de 2002*, 1). El Papa en este mensaje nos invita a compartir lo que tenemos. Si gratis hemos recibido de Dios todo lo que tenemos, gratis hemos de darlo y compartirlo.

9. ¿Y qué hemos de compartir? En primer lugar los bienes materiales. La semana pasada hacíamos la campaña de "Manos Unidas", para ayudar a una serie de proyectos de los más necesitados del mundo. El próximo domingo, 24 de febrero de 2002, haremos una colecta especial para la situación de la iglesia en Argentina, que está atravesando un momento muy difícil, política y socialmente. La "Conferencia Episcopal Argentina" ha pedido ayuda a la "Conferencia Episcopal Española", para poder seguir la tarea evangelizadora. Esto es una forma de compartir.

10. El ayuno que hagamos no es solamente para privarnos de unas cosas. El ayuno, en cierto sentido, es la privación de un bien, que uno puede disfrutar, para entregarlo a otro que lo necesita más. Por tanto, según el mensaje del Papa "*Gratis lo recibisteis; dadlo gratis*", podemos privarnos en esta cuaresma de algunos bienes en favor de otros hermanos, dándole al ayuno un sentido positivo, sin considerarlo una simple renuncia. El ayuno, además, favorece el dominio de nosotros mismos. Aunque puede haber también renunciaciones y superaciones de aspectos psicológicos, la limosna está pensada más como una renuncia a lo propio, en favor de otros.

11. Existe otra dimensión del lema "*Gratis lo recibisteis; dadlo gratis*" y es la referente a los bienes espirituales. Nosotros hemos recibido la salvación de Jesucristo: su gracia, su perdón, su luz, su amor. San Juan nos recuerda en su carta: "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados" (1 Jn 4,10). La gran noticia, que hemos de compartir con los demás, es que Cristo ha muerto por nosotros. No podemos vivir para nosotros solos el don de la vida que Dios nos da, el don de la fe, el don del amor, el don de la misericordia. Cristo ha muerto por todos los hombres, para salvarnos a todos, no sólo a unos cuantos. ¿Cómo vamos a pregonar esta buena noticia a nuestros hermanos, a nuestros paisanos?

12. No es suficiente hacer las cosas; hay que explicarlas, a veces, para que se entiendan. No es suficiente celebrar la eucaristía dominicalmente, confesarse periódicamente, o celebrar los oficios de Semana Santa; hay que explicar su sentido; hay que dar razón de nuestra esperanza a quien la pidiere (cf. 1 Pe 3,15); hay que comunicarlo en la propia familia, en el vecindario, en el trabajo, porque es una buena noticia. Si uno se siente salvado cuando pide perdón al Señor y recibe su misericordia, debe compartirlo con los demás y comunicarlo a los demás, debe invitar a los otros a celebrar el perdón, para gozar del amor de Dios. Compartamos nuestra fe con quien no la tiene, o la tiene muy apagada. Animemos a otros a vivir mejor esta cuaresma del 2002. Seamos testigos de la salvación que nosotros gozamos.

13. Vamos a pedirle al Señor que nos ayude a vivir fructuosamente esta Cuaresma, que hoy iniciamos. Procuraremos hacer la lectura continua de un evangelio y realizar la oración con los salmos. Al propio tiempo, trataremos de compartir con los demás, los bienes materiales y los bienes espirituales. La Virgen María ha vivido con ternura y profundidad la presencia de Cristo en su vida y ha sido la primera redimida, de tal manera que no ha tenido ningún pecado. Ella ha vivido la salvación de Cristo de una manera plena, desde el primer instante de su concepción. ¡Que Ella, la madre de las misericordias, nos ayude a vivir esta cuaresma de modo santo y provechoso! Así sea.

SALUDO DEL OBISPO CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA 2002

La diócesis de Alcalá de Henares ha celebrado el décimo Aniversario de su re-instauración. Es una ocasión propicia para dar gracias a Dios y, al mismo tiempo, es también un estímulo para escuchar lo que el Señor nos pide en este inicio del tercer milenio.

Este momento de nuestra historia es tiempo favorable de salvación, que Dios nos concede para dar una respuesta adecuada, desde la fe, a los retos de la nueva evangelización. Todos los miembros de las Cofradías y Hermandades de Semana Santa, junto con los demás fieles cristianos de la diócesis, estáis llamados a dar testimonio de vuestra fe en Cristo Jesús. Es una ocasión propicia para incorporaros más estrechamente a las comunidades cristianas a las que pertenecéis y para celebrar la fe en ellas.

La Pascua, en este año 2002, llega muy pronto: a finales del mes de marzo. Nos preparamos ya desde ahora para vivir el misterio central de nuestra salvación: la Muerte y Resurrección del Señor.

Os invito paternalmente a todos, especialmente a los Cofrades de las Hermandades, a que viváis la Semana Santa de este año con gran piedad religiosa, con disposición penitencial y con actitud de acción de gracias.

El Señor nos llama a convertirnos. La Iglesia, instituida por Jesucristo y continuadora de su obra, nos invita maternalmente a celebrar el memorial

de la Pasión y Muerte de Cristo asociándonos a Él. No se trata de hacer un mero recuerdo de lo que aconteció hace dos mil años, como si fuera cualquier acontecimiento histórico. Se trata de “celebrar el memorial” de lo que Jesús hizo por amor nuestro: la entrega de su vida en la cruz, por nuestra salvación.

Para esta solemne celebración, la más importante del año litúrgico, es necesario prepararnos internamente con la oración, con el ayuno y con la limosna, que expresan nuestra unión con el Señor, nuestro deseo de dominio sobre el mal y nuestro amor a los hermanos. La liturgia de la Iglesia nos invita, especialmente en este tiempo, a celebrar el sacramento de la penitencia, pidiendo perdón a Dios de nuestros pecados.

Con esta preparación celebraremos mejor la Semana Santa, participando en los misterios de la Muerte y Resurrección de Cristo.

¡Que las procesiones y los actos de la Semana Santa sean un auténtico testimonio público de vuestra fe!

Alcalá, a trece de febrero del año dos mil dos, Miércoles de Ceniza.

† Jesús Catalá
Obispo Complutense

FEBRERO 2002

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

Día 1. Reunión del Colegio de Consultores.

Día 2. Preside la celebración eucarística, con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada (Catedral).

Día 4. Por la mañana, reunión con la Oficina Técnica (Alcalá) y reunión con obispos de la Provincia Eclesiástica (Cerro de los Ángeles - Getafe).

Por la tarde, reunión con un grupo de sacerdotes (Monte Alina - Pozuelo).

Día 5. Audiencias.

Día 7. Participa en el Simposio sobre “La transmisión de la fe en el Tercer milenio”, promovido por la Comisión episcopal de Enseñaza y Catequesis (El Escorial - Madrid).

Día 8. Por la mañana, continúa el Simposio del día anterior.

Por la tarde, preside la Eucaristía con motivo del “Día del Ayuno Voluntario”, promovido por “Manos Unidas” (Capilla del Palacio).

Día 9. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Maximiliano Kolbe (Rivas Vaciamadrid).

Día 11. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa de la Compañía de Jesús (Alcalá).

Día 12. Por la mañana, dirige un retiro espiritual a los sacerdotes de la diócesis de Getafe.

Por la tarde, asiste a la Conferencia de S.Em.R.Card. Francis Van Thuan, Presidente del Pontificio Consejo de la Justicia y la Paz (“Verbum Dei”-Loeches).

Día 13. MIÉRCOLES DE CENIZA. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, preside la Misa, con imposición de ceniza (Catedral).

Día 14. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita dos sacerdotes enfermos hospitalizados (Madrid).

Por la noche, reunión con el equipo del Secretariado diocesano de Pastoral Juvenil.

Día 15. Por la mañana, participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Por la tarde, entrevista con un Pastor Protestante de la Iglesia Bautista Española (Madrid).

Día 16. Por la mañana, saludo a los participantes en el XXXIV Encuentro General del “Movimiento Rural Cristiano” (Ekumene-Alcalá).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Asunción de N^{ra}S^a (Torres de Alameda).

Día 17. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquias de San Juan Bautista (Talamanca) y la Asunción de N^{ra}S^a (Valdepiélagos).

Día 18. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, entrevista en Radio “Cope-Henares”.

Día 19. Dirige el retiro de la Jornada Sacerdotal Diocesana (Ekumene-Alcalá).

Día 20. Audiencias.

Día 21. Audiencias y reunión del Consejo Presbiteral.

Día 22. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa de la Congregación Sacerdotal del Sagrado Corazón de Jesús – PP. Reparadores (Torrejón).

Día 23. Asiste a la toma de posesión de S.E.R.Mons. Carlos Osoro, como Arzobispo de Oviedo.

Días 25-28. Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (Madrid).

VICARÍA GENERAL

ENCUENTRO DIOCESANO DE CATEQUISTAS

El 23 de febrero de 2002 tuvo lugar un Encuentro Diocesano de Catequistas en el Palacio Arzobispal, promovido por la Delegación Diocesana. Tras la inscripción de los participantes, con la entrega de los materiales, tuvo lugar la acogida por parte del Vicario General y unos momentos de oración. El Rvdo.D. Gregorio Martínez Sacristán, Delegado Diocesano de Catequesis de la Archidiócesis de Madrid, tuvo una ponencia sobre “El Proyecto marco de la Iniciación cristiana. Claves para la reflexión”, a la que siguió un debate y trabajo por grupos.

Después de la comida de fraternidad, realizada en la galería del Palacio, se iniciaron unos talleres sobre la Biblia, dirigidos por D. Pedro Barrado de la editorial “P.P.C”. Todos los presentes recibieron, como obsequio, una Biblia y una guía didáctica.

La participación fue bastante buena, dado que estuvieron representados todos los arciprestazgos y un 60 % de las parroquias de nuestra Diócesis. El 50 % de los catequistas asistentes eran menores de 25 años. En la evaluación del Encuentro los catequistas mostraron su satisfacción y la necesidad de continuar recibiendo mayor formación. También numerosos párrocos han felicitado esta iniciativa y desean que prosiga.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

**HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA
CELEBRADA EN EL CONVENTO DE LAS
OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR
(CIEMPOZUELOS)
EN EL DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA**

2 de febrero de 2002

Estimados religiosos y religiosas.

Cada una de las Comunidades religiosas, de los distintos Institutos religiosos y Sociedades de vida apostólica, sois la respuesta del Espíritu Santo a los problemas de cada momento histórico, de los grandes problemas humanos de todos los tiempos.

En efecto, en cada momento, el Espíritu Santo ha ido suscitando providencialmente los carismas necesarios. Así ha sucedido, en su momento, con las Órdenes monásticas, las Órdenes mendicantes y con las diferentes Congregaciones.

Sois los consagrados los que mostráis la misericordia de Dios a los hijos más desamparados, una necesidad creciente en la actualidad en todo el mundo y, también en esta zona del sur de Madrid.

Damos hoy gracias a Dios por el don inestimable que representáis en la Iglesia Diocesana de Getafe.

Tal como se lee en el reciente documento sobre la Vida Consagrada, la fidelidad al carisma fundacional y al consiguiente patrimonio espiritual de cada Instituto es lo que ante todo se os puede pedir. “Precisamente en esta fidelidad a la inspiración de los fundadores y fundadoras, don del Espíritu Santo, se descubren más fácilmente y se reviven con más fervor los elementos esenciales de la vida consagrada” (n. 36). Cada carisma tiene, en su origen, una triple orientación:

Hacia el Padre, sobre todo en el deseo de buscar filialmente su voluntad mediante un proceso de conversión continua.

Hacia el Hijo, que lleva a cultivar con Él una comunión de vida íntima y gozosa, en la escuela de su servicio generoso de Dios y de los hermanos.

Hacia el Espíritu Santo, ya que dispone a la persona a dejarse conducir y sostener por Él, tanto en el propio camino espiritual como en la vida de comunión y en la acción apostólica para vivir en aquella actitud de servicio que debe inspirar toda decisión del cristiano auténtico (cfr *Vita consecrata*, n. 36).

En primer lugar, en el servicio a los enfermos, que se encuentran en tan variadas circunstancias.

Por otra parte, en vuestras manos está, en gran medida, la educación cristiana de la juventud, una necesidad que se hace cada vez más notoria, agrandada por el deterioro de la institución familiar y del ambiente secularizado.

También el servicio a los pobres, a los más necesitados; vosotros, queridos religiosos y religiosas, sois pioneros en los servicios de asistencia social: residencias de ancianos, de enfermos, centros de atención a los marginados... vuestra vida al servicio de todas estas realidades duras y tristes se convierten en denuncia y llamada a la sociedad entera, de la que

reclamáis apoyo, más aún de contribución a la comunión de todos los cristianos.

Aparte de esto y, sobre todo, la vida consagrada es un regalo de Dios y una riqueza para la humanidad, porque nos dará el maravilloso testimonio de la primacía de Dios, de su belleza y de su grandeza.

Es necesario hacer una referencia particular a las Órdenes y Congregaciones contemplativas, “buscadoras” del rostro de Dios, del Dios que nuestro mundo oculta, o que relega su presencia “a un recuerdo del pasado”. Sois un motivo constante de perplejidad para el hombre postmoderno. El Señor nos habló de la renuncia cristiana: “quien quisiere salvar su vida, la perderá; mas quien perdiere su vida por amor de mí y del Evangelio, la salvará” (Mc 8, 35).

Para vosotros, Dios es la Palabra más rica, más fecunda y más cargada de significado y de futuro para los hombres de hoy y de mañana.

Por otra parte, a veces, de nuestros labios y de nuestras mismas comunidades sale, con no poca frecuencia, como un desaliento ante la realidad de la vida consagrada hoy: la “escasez de vocaciones”, la falta de perseverancia...; yo quisiera gritaros hoy con toda la fuerza de la fe y la confianza en que estamos pasando, quizás, “por cañadas oscuras” (Salmo 22, 4), pero que nos corresponde hoy emprender la marcha hacia la tierra prometida, guiados por Él y seguros con Él.

La fuerza del Espíritu resplandece con más fascinación cuando las dificultades en el seguimiento a Cristo, según el carisma propio, se hacen más duras.

Vosotros seréis siempre un vivo testimonio de identificación con Cristo para el momento presente que, aunque parezca que no quiere entenderlo, sí saben que la vida consagrada es el mejor servicio de amor que tiene la sociedad. Este espíritu de servicio desinteresado es contrario al pensamiento del mundo, que está llevado, que se mueve, con criterios de eficacia.

Agradecemos al Señor la fidelidad y el testimonio de los hermanos y hermanas mayores que son expresión viva de la entrega generosa en el día a día de toda su vida y que siguen siendo testimonio cuando, a pesar

de los años, no buscan el descanso, sino más bien las formas propias para seguir sirviendo y enriqueciendo a nuestra Iglesia con el ejemplo de la generosidad en la entrega.

A ti Madre, que deseas la renovación espiritual y apostólica de tus hijos elevamos confiados nuestra súplica: que cuantos han recibido el don de seguir a tu divino Hijo en la vida consagrada, sepan darlo a conocer con una existencia transfigurada caminando gozosamente, junto con todos los demás hermanos, fieles al carisma fundacional y a esos hermanos mayores. Así sea.

PROFESIÓN SOLEMNE DE LA Hª PALOMA DE LA TRINIDAD

2 de febrero de 2002 - La Aldehuela

Muy querida Hª Paloma, muy querida Comunidad, entrañable Comunidad de Carmelitas Descalzas aquí en La Aldehuela, madre y hermanos y familiares de la hermana, hermanos todos en Jesucristo Nuestro Señor, muy especialmente mi saludo cordial de padre, hermano y amigo, a mis hermanos en el sacerdocio de Jesucristo.

Todas las vocaciones tienen su origen en la sed del hombre, en la búsqueda del agua viva, que no se da sino junto al brocal del pozo, donde mana el agua que salta hasta la vida eterna. Esa maravilla de la sed profunda es la historia de la salvación de todos los que se acercan y son llamados por el Señor Jesús. Incluso los hombres y las personas que piensan que no hay corriente de agua viva, que no hay pozo ni río que salte hasta la vida eterna, no pueden dejar de esperar y de tener sed, que sólo la acabará el sueño de la muerte.

El que ha puesto en tu corazón, Hª Paloma, como en cada uno de nuestros corazones, la sed del agua viva es Él, que, antes que nadie,

tenía sed de amor tuyo. Te amaba desde la eternidad con amor de predilección. Bendito sea Nuestro Señor Jesucristo. Nadie tiene sed de nuestro amor como Él, y Él es el que sale y ha salido en tu vida, en tu historia bien concreta, desde la iluminación primera del día de tu bautismo, a buscarte. Y, cómo, no, como a todos a sacarnos de nuestros pozos irrisorios. Él nos invita a que le busquemos y que le encontremos. No al borde de ningún pozo material, ni siquiera en el templo o en Jerusalén, sino en espíritu y en verdad, viendo el misterio escondido a través de todo el tiempo y revelado en Jesucristo, el misterio del amor de Dios, el don de Dios, descubierto día a día, sin interrupción, en constante búsqueda que supone siempre un encuentro del amor de Dios comunicado a través de su Palabra –esa Palabra que te ha perseguido, Palabra de doble filo que penetra en lo profundo del alma-, en el misterio de la Liturgia, y también hoy en esta Liturgia que estamos celebrando, donde de manera excepcional se hace presente el Espíritu Santo, que nos hace conscientes de que el Reino de Dios está dentro de nosotros,

Ha habido que recorrer, y hay que seguir recorriendo, muchas etapas, muchos momentos para llegar a escuchar con claridad la Palabra del Señor: “Paloma, dame de beber. Si conocieras el don de Dios...” Sí supiéramos quién es el que nos pide de beber... Así, el misterio escondido es un misterio de don y de acogida. Es, en un lenguaje humano, la pasión de Dios por el hombre, y la nostalgia de Dios en el hombre. Por la fe te harás respuesta día a día y te harás acogida y alianza con el Señor. Es inevitable, cuando hablamos de don y de acogida, dirigir nuestra mirada, llena de confianza y de luz, a María, la que acogió el don de Dios para hacerse para siempre la portadora del Verbo de Dios.

También la pregunta de María se hace para ti propia pregunta: “¿Cómo va a ser esto, cómo se va realizando este maravilloso encuentro, cómo acogeré el don de Dios, y cómo tendrá el don de Dios acogida en mi propio corazón?” La respuesta es sencilla: No te preocupes, es el poder del Espíritu Santo, es la fuerza del Espíritu Santo. Es el Espíritu Santo el que hoy te une de una manera más fuerte al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, para que, a través de su don, en tu corazón se haga más nueva la comunidad total de la Iglesia y también esta comunidad que te recibe y te acoge.

La llamada de Dios la vienes escuchando hace tiempo cada vez, quizá, con más claridad. La llamada de Dios es siempre la misma, somos noso-

tros los que cambiamos, los que nos disponemos para oír mejor. Y esta Palabra de Dios tiene esa fuerza de ser siempre Palabra nueva, tiene siempre juventud y novedad, no envejece, no cambia, y nos hace jóvenes. La llamada significa que requiere cada día, en cada momento, un sí renovador, que es una apertura total de nuestro corazón, siempre pobre, pero con la maravillosa historia de hacerse vida renovada en el Espíritu del Señor, renovada cada día. Puedes recordar muy bien tu historia, la historia del sí a Dios, y no con ningún tipo de nostalgia, más bien con el gozo inmenso de sentirte rejuvenecida, de ver cómo día a día en tu historia vivida ocurre lo que paradigmáticamente ocurre en la vocación cualquiera, también en los ejemplos más vivos que tenemos de la vocación en el Evangelio.

Ibas detrás de Jesús, y Jesús se volvió y te dijo: “¿Qué buscas?” Y tú respondiste: “Maestro, ¿dónde vives?, ¿dónde te encontraré?”. Y Él te dijo: “Ven y lo verás”. Viniste, viste y te quedaste con Él. Salir y entrar. Dinámica de toda vocación: salir de tí misma y entrar, cada día un poco más profundamente, en el Corazón de Cristo. En el salir y entrar, en el “ven y lo verás”, y en tu decisión de quedarte con Él, como aquellos primeros apóstoles, está la clave de la permanencia, de permanecer aquí con Él. Y si me apuras, para siempre, que es lo que de alguna manera significa más hoy tu profesión solemne. Pero la permanencia es para la pertenencia, para que seas sola de Él, para que de tu corazón desaparezca de manera definitiva todo ídolo que no sea Él. “Solo tuya. A tí sólo te pertenezco, el santuario de mi corazón es tuyo. Ha sonado en mi vida la hora definitiva de la entrega sin reservas”, que significa también en el lenguaje más carmelitano, aquello que tan bellamente describe la Santa, nuestra Santa Teresa, Teresa de Ávila: “Ya no se contentará el alma con nada que no sea Dios, ni nada que sea menos que Dios”. Es la sed más honda y más profunda, una sed que llama al infinito.

Tan pegada se queda tu vida, la historia de tu vida al Señor, que hoy es plegaria de todos y muy especialmente la tuya: “Ponme como un sello en tu Corazón y en tu brazo”, para que esa multitud de ríos y de aguas caudalosas no puedan apagar el amor de la que solo a Él le pertenece. Con una plegaria agradecida a Dios nuestro Padre, la misma que Jesús dirigió a su Padre porque había revelado los misterios del Reino a la gente sencilla: “Nadie conoce al Padre, sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar”. Acción de gracias, porque a mí, a Paloma, se le ha dado conocer

los misterios del Reino de los cielos, a cambio de una pobreza y sencillez siempre buscada y nunca del todo consentida.

Que sea novedad para este Monasterio del Carmelo la presencia hoy vigorosa y clara del Espíritu Santo, que va a descender sobre tu propio corazón cuando ahora, todos, imploraremos su presencia. Amén.

**HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA
CELEBRADA EN LA ERMITA DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
EN LA ASAMBLEA GENERAL DE
HERMANDADES Y COFRADÍAS**

23 de febrero de 2002

Una participación más apostólica

Querido hermano en el sacerdocio y queridos miembros de las Juntas Directivas y Juntas de Gobierno que representáis ahora –ni mucho menos a todas- las Hermandades y Cofradías; una muestra diríamos y detrás de cada una de vuestras personas, otros muchos: otras muchas personas.

A todas quisiera dirigirles este cordial saludo, en esta Asamblea que venimos celebrando ya habitualmente y que no es simplemente una Jornada que se celebra en muchas instituciones, sino que trata de ser una Jornada cargada de mensaje evangélico para recobrar el sentido profundo de nuestras vidas, y de nuestras vidas vinculadas a las Asociaciones, unas instituciones que, en su mayoría, tienen una larga y profunda historia.

Sí, una larga y profunda historia sujeta, como todas las cosas, a los avatares de los tiempos, pero con una llamada de urgencia hoy en nuestro

mundo y en la Iglesia de hoy, para conseguir esa meta concreta que continuamente estamos predicando y programando desde todas las instituciones de la Iglesia, que es hacer una nueva evangelización en el mundo.

Nueva, se dice; la de siempre, pero la novedad es por sus métodos, por sus maneras, por lo que las exigencias del tiempo reclaman en este sentido, necesitamos todos renovarnos y que no quedemos al margen de esta marcha de la evangelización, de esta fuerza tan notable como son las diferentes Asociaciones dentro de la vida de la Iglesia. La llamada a renovarnos es urgente. Es fácil, en este sentido, buscar siempre la dificultad, la gravedad del momento, la apatía de muchos de los miembros que las componen, la falta de interés... bien: es lo normal en la vida apostólica. Y eso tiene una respuesta clara, y es que hay siempre un grupo de personas que se convierten en luz, en luz clara, del mensaje evangélico.

Esto que os estoy diciendo es, precisamente, lo que dice hoy el Evangelio (Mateo 17, 1-9), la Palabra de Dios. Evangelio que todos conocemos, lo sabemos; y, como todo lo que es Palabra de Dios, con una fuerza penetrable para nosotros en todo lo que supone el misterio redentor de Cristo. Es una lectura, ésta de la Transfiguración, donde aparece la novedad del Nuevo Testamento que es Jesucristo. Estaban en el monte: es el lugar del encuentro con Dios. Una imagen bien repetida, lo mismo en el Antiguo que en el Nuevo Testamento escuchamos que subió a un monte, con los discípulos, llamados a la intimidad tres de ellos. Aquí en el monte sucede un acontecimiento donde aparece clara la divinidad de Jesucristo. Este Evangelio es una afirmación de que Jesucristo es el Hijo de Dios.

Dice que se transfiguró, que sus vestidos se hicieron blancos, como celestes. Y sobre la voz, que se repite en otros acontecimientos “oír la voz de Dios” en el retiro, en el monte, cuando salimos un poco de nosotros mismos, cuando hacemos un recorrido de soledad para encontrarnos con Dios. En el Nuevo Testamento tiene una significación enorme: es la misma voz que se oye en el bautismo de Jesús, cuando comienza la vida pública de Jesucristo: “éste es mi Hijo, el Amado, escuchadle” (Mateo 17, 5). Hay en esto también una singularidad. Estaban dos personajes; estaban Moisés y Elías. Moisés, sabéis perfectamente todos, que significa –ha pasado así– como el autor de las leyes, el encuentro con Dios en la Alianza a través de la ley. Decimos que el Nuevo Testamento da cumplimiento a la ley y los profetas, por eso está también el profeta Elías. Y el que es más que la Ley y más que la Profecía es Jesucristo, el Hijo de Dios, el que

parece que pone fin a la Antigua Alianza y comienza esta Alianza Nueva, tan distinta, tan extraordinaria, donde la ley está cambiada por el seguimiento de Cristo, por el conocimiento de Jesucristo. Un conocimiento que lleva a penetrar en el misterio de Dios, que llega a tratar familiarmente con Dios, porque Él, siendo Dios verdadero -una situación clara, por eso este texto de la divinidad- es también hombre verdadero.

No es una anécdota el que hablara el Señor. Así lo dice el texto que acabamos de escuchar, con Moisés y con Elías y con los discípulos también en esta ocasión, como sucedió en otro acontecimiento que pone fin, de alguna forma, a la vida de Jesús, en el monte de los Olivos; monte donde también estaban dormidos. Y cuando despiertan, piden y exigen de alguna forma que se hagan tres tiendas. Están todavía demasiado anclados al sentido humano de la vida. No han despertado a ese seguimiento de Cristo que les va a llevar, concretamente a Jesucristo y a ellos con Él, y a todos los que somos seguidores de Jesucristo, a la muerte y a la vida: a la transfiguración; a la transfiguración que trae la esperanza firme. Por eso dice: “no se lo digáis a nadie hasta que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos” (Mateo 17, 9), donde estas profecías tengan un cumplimiento pleno y verdadero; el haber consumado la ley, la ley del amor: la Resurrección.

En muchos comentarios a este Evangelio, con tantas razones simbólicas, para acercarnos al misterio de Dios, veis que lo fundamental es el encuentro con Jesús: ¡qué bien está el hombre cuando se ha encontrado con Jesucristo! Y la pregunta inquietante para nosotros: ¿Nos hemos encontrado con Cristo? En los diagnósticos que vienen bien en todos los tiempos, y en todas las formas, hay una forma un poco vulgar de expresar cuando, con este propósito se dice –así hablan los teólogos– que hay como dos expresiones de la gracia de Dios: una gracia que es “barata”, la otra es una gracia “cara”. La gracia “barata” es la que se recibe sin ningún compromiso apenas por parte del hombre, tantos cristianos que viven de una forma anónima o anclados en sus ritos, en sus costumbres, en sus maneras de expresar su religiosidad; tantas formas de vida ausentes de esa otra gracia “cara” que es la que supone arrancar al seguimiento de Cristo, tratar de imitar a Jesucristo, tratar de comprometerse con Cristo y de gozar con Cristo.

No hay nueva evangelización sin ese compromiso cristiano; no hay. Como no hay ni siquiera cristianos absolutamente comprometidos si no

hay un encuentro personal con Cristo, si no se da ese deseo íntimo del Corazón de acudir a esa cita, no hay para nosotros ese encuentro, no hay, no hay posibilidad. Significa la gracia “cara”, que diría un teólogo protestante, y no hay esa gracia cara, si no hay seguimiento de Jesucristo, si no hay seguimiento con Cristo y si no hay evangelización.

La evangelización, por otro lado, en vuestra mismas asociaciones, no es tanto sólo el proponernos acciones directamente apostólicas, por otra parte bien necesarias y urgentes, incluso a veces por los mismos compromisos estatutarios que tenéis, sino sobre todo por convertirnos para el mundo en luz clara, en vida cristiana auténtica, ¡más auténtica!, que se refleja en las actitudes profundas del corazón. Es verdad que en todas nuestras Cofradías y Hermandades tenemos estandartes que simbolizan incluso el cuidado esmerado de imágenes perfectamente cuidadas que revelan de alguna forma nuestra tensión y nuestro deseo de comunicación con el más allá. Por eso todo exige para ser ejecutores de la gracia de Dios, de haberla recibido y haberla puesto en práctica; también exige actitudes, actitudes claramente cristianas, que no tienen otra fuente de comunicación sino el mismo Cristo.

Es lo que hemos pedido en la oración de la Eucaristía; es también claramente lo que nos ha recomendado hoy el evangelio. Una cosa que aparece absolutamente sencilla, sin ninguna complicación: este es mi Hijo, el Amado, mi predilecto... a Él, escuchadle” (cfr. Mateo 17, 5).

Nos hacemos la pregunta si escuchamos a Jesús ¿le escuchamos en el interior de nuestra vida? ¿le gozamos en el interior? O Jesucristo se queda en el “símbolo” de la verdad, de la bondad, de la belleza, de la entrega, pero como algo ajeno a nuestras vidas, sin el respaldo profundo que da el ser hijos de Dios, de habernos comprometido en el seguimiento de Cristo.

VICARÍA GENERAL

CEMENTERIO PARROQUIAL DE COLMENAR DE OREJA

Para conocimiento de los responsables de los nichos se ha dirigido el presente Oficio al Sr. Cura Párroco

Sr. Cura párroco:

Una vez finalizadas las obras de restauración de la cubierta y fachada de los nichos de las galerías de la Zona del Carmen y de la Purísima del Cementerio Parroquial, habiéndose procedido a establecer una uniformidad conforme marca la normativa y reglamentación vigente en materia de Policía Sanitaria y Mortuoria, **le instamos a que proceda a unificar totalmente el aspecto externo de todas las unidades de enterramiento, no pudiendo tener ninguno elemento añadido fuera de la lapida mortuoria, tales como mamparas de cristal y cercos de piedra, madera, o cualquier otro material que rompan la uniformidad que han de tener las galerías de nichos, respetando únicamente las que se consideran de interés cultural, por su antigüedad y valor escultórico.** Tampoco se podrá eliminar la separación entre nicho y nicho para convertirlos en panteones, ni modificar su numeración. Las lápidas que se coloquen de ahora en adelante deberán ser de granito común. De ahí que le urjamos a que comunique a cada responsable de los nichos que tengan tales elementos que en el plazo de un mes la administración del cementerio ha de proceder a retirar dichos elementos añadidos, sin coste alguno para el usufructuario pudiendo éstos pasar a recoger tales elementos.

Le mostramos nuestra felicitación por la buena restauración realizada, dado el lamentable estado de abandono y ruina que las galerías presentaban, devolviendo a dichas galerías la dignidad necesaria para cumplir el fin encomendado de acuerdo a Ley vigente, y la práctica cristiana requiere.

Getafe 14 de febrero de 2002.

El Vicario General

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Coordinador del Area de Pastoral Social.

D. José María Avendaño, el 24 de enero de 2002.

Arcipreste de Navalcarnero.

D. Fermín Marcos Priego, el 14 de febrero de 2002.

DECRETO DE NOMBRAMIENTO

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

A los Presbíteros D. Alfonso Carlos del Río Cánovas y
D. Gonzalo Pérez-Boceherini Stampa

El Concilio Vaticano II recuerda a todos los pastores *"la obligación gravísima de disponerlo todo de forma que los fieles disfruten de la educación cristiana, y en primer lugar los jóvenes, que constituyen la esperanza de la Iglesia"* (Gravissimum Educationis n.2).

La coordinación de la pastoral de juventud y la relación entre las diferentes parroquias y comunidades requiere, en la actualidad, que en esta Diócesis, caracterizada por tener un gran número de jóvenes, la Delegación de Juventud tenga dos delegados diocesanos que trabajen en unidad de esfuerzos. Esta delegación plural se ejercitará solidariamente a tenor del c.140 § 1 y § 3 del Código de Derecho Canónico.

Por tanto, habiendo oído al Colegio de Consultores y vuestro parecer; y teniendo en cuenta vuestro celo y experiencia en la pastoral juvenil, por el presente os nombro:

Delegados de Juventud de la diócesis de Getafe

Confiad, para el desempeño de vuestro cargo pastoral, en la oración de la Iglesia y en la bendición del Obispo.

Dado en Getafe, a catorce de febrero de dos mil dos; Fiesta de San Cirilo y San Metodio, Patronos de Europa.

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

**COLECTA DÍA DEL SEMINARIO
AÑO 2001**

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
Álamo, el Alcorcón	SANTIAGO APÓSTOL	
	SAN PEDRO BAUTISTA (R)	80.000
	SAN JUAN DE MATA (R)	
	VIRGEN DEL ALBA (R)	101.650
	NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA	120.345
	SAN SATURNINO	300.000
	SANTA MARÍA LA BLANCA	101.600
	SANTA SOFÍA	
	INMACULADA CONCEPCIÓN NTRA. SRA.	110.092
	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	55.528
Aldea del Fresno	SAN PEDRO APÓSTOL	
Algodor	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	
Aranjuez	SAN PASCUAL	44.000
	NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS	198.200
	ESPÍRITU SANTO	
	SAN ANTONIO	140.500
Arroyomolinos	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	
Batres	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	25.600
Belmonte de Tajo	NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA	35.000
Boadilla del Monte	SANTOS APÓSTOLES (R)	
	STO. CRISTO MISERICORDIA	65.079
	SAN CRISTOBAL MÁRTIR	200.000
Brunete	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	50.000
Cadalso	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	70.500
Casarrubuelos	SANTIAGO APÓSTOL	
Cenicento	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	
Ciempozuelos	SANTA MARÍA MAGDALENA	86.724
Colmenar de Oreja	SANTA MARÍA LA MAYOR	234.455
Colmenar de Arroyo	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	30.000
Cubas de la sagra	SAN ANDRÉS APÓSTOL	26.600
Chapinería	CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	25.000
Chinchón	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	101.815

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
Fuenlabrada	SAN FRANCISCO Y SANTA CLARA DE ASIS	65.000
	NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	105.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN	7.000
	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	35.000
	MARÍA AUXILIADORA (R)	23.000
	SAN BENITO MENNI	
	SAN JUAN BAUTISTA	75.000
	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	87.500
	SAN JOSÉ	
	SANTA ANA	20.900
	SAGRADA FAMILIA	21.274
Getafe	BEATA MARÍA MARAVILLAS DE JESÚS	
	SANTA MARÍA MAGDALENA	130.450
	SANTA TERESA DE JESÚS	
	SANTOS JUSTO Y PASTOR -Perales del Río-	55.635
	SAN PABLO	50.000
	SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	
	SAN SEBASTIAN	137.389
	SAN RAFAEL	33.440
	SAN EUGENIO	70.000
	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	8.500
	NUESTRA SEÑORA DEL CERRO	30.000
	NUESTRA SEÑORA DE BUENAVISTA (R)	
	SGDO. CORAZÓN. CERRO DE LOS ÁNGELES	61.585
	IGLESIA PP. ESCOLAPIOS	95.000
Griñón	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	105.000
Humanes	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	50.000
	SAN PEDRO APÓSTOL	14.110
Leganés	CORPUS CRHISTIS	100.000
	VIRGEN MADRE	81.470
	SAN ELADIO (R)	60.000
	SAN FORTUNATO (R)	

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	
	NUESTRA SEÑORA DE ZARZAQUEMADA	
	SAN ISIDRO LABRADOR	25.000
	EL SALVADOR	145.290
	SAN PIO V	30.700
	NUESTRA SEÑORA DE BUTARQUE	26.291
	SAN RAMÓN NONATO	
	NUESTRA SEÑORA DEL CARRASCAL	
	SAN NICASIO	129.155
	SANTA BEATRIZ DE SILVA	15.500
Moraleja de En med.	SAN MILLÁN	
Móstoles	DIVINO PASTOR	124.277
	SAN SIMÓN DE ROJAS	60.435
	SAN MARTÍN DE PORRES	54.300
	VIRGEN DEL CARMEN	92.800
	SANTA MARÍA DE LA ALEGRÍA	65.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	50.000
	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	175.245
	NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN (R)	187.000
	SAN JOSÉ OBRERO	141.295
	SAN JUAN DE AVILA	
Navalcarnero	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	90.490
Navas del Rey	SAN EUGENIO OBISPO	30.000
Parla	CRISTO LIBERADOR (R)	40.900
	SAN BERNARDO	154.600
	SANTOS JUSTO Y PASTOR	48.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	101.000
Pelayos de la Presa	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	43.750
Pinto	SANTO DOMINGO DE SILOS	100.000
	SAN JOSÉ	100.828
Quijorna	SAN JUAN EVANGELISTA	

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
Rozas	SAN JUAN BAUTISTA	
S. Martín de la Vega	NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	62.000
San Martín de Valdeig.	SAN MARTÍN OBISPO	52.000
Serranillos	SAN NICOLÁS DE BARI	50.000
Sevilla la Nueva	SANTIAGO APÓSTOL	
Titulcia	SANTA MARÍA MAGDALENA	26.000
Torrejón de la Calza.	SAN CRISTOBAL MARTIR	90.000
Torrejón de Velasco	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	30.000
Valdelaguna	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	40.000
Valdemoro	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	164.600
	NTRA. SRA. DEL PILAR	32.115
	SANTIAGO APÓSTOL	
Villa del Prado	SANTIAGO APÓSTOL	44.925
Villaconejos	SAN NICOLÁS DE BARI	28.000
Villamanta	SANTA CATALINA	25.000
Villamantilla	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	40.000
Villanueva de la Cañ.	SANTIAGO APÓSTOL	80.000
	SANTA SOLEDAD TORRES ACOSTA	69.000
Villanueva de Perales	INMACULADA CONCEPCIÓN	20.700
Villaviciosa de Odón	SANTIAGO APÓSTOL	211.405
	SANTÍSIMA TRINIDAD	54.641
	TOTALES	6.876.083

DIÓCESIS DE GETAFE - COLECTA DÍA DEL SEMINARIO
OTRAS ENTIDADES NO PARROQUIALES

CAPILLA JESÚS Y SAN MARTÍN-GETAFE	46.000
CAPILLA CAMPODÓN-ALCORCÓN	7.700
CASA HH. HOSPITALARIAS CIEMPOZUELOS	60.000
HH. CLARIAS DE VALDEMORO	
HH. HOSPITALARIAS CIEMPOZUELOS	
MM. CAPUCHINAS-PINTO	54.000
MM. CARMELITAS DESCALZAS-BOADILLA	100.000
NIÑOS JUVENTUD HOSPITALARIA-PARLA	
RESIDENCIA ANCIANOS C.A.M. ARANJUEZ	273.000
RESIDENCIA ANCIANOS C.A.M. ARANJUEZ-SEGUNDA ENTREGA	30.000
CAPELLANÍA HOSPITAL FUNDACIÓN-ALCORCÓN	
RR. OBLATAS-CIEMPOZUELOS	15.000
RR. CALASANCIAS-GETAFE	11.200
RESIDENCIA CASA QUINTA-CIEMPOZUELOS	25.000
JUVENTUDES HOSPITALARIAS-PARLA	5.000
COLEGIO SAN JOSÉ-VALDEMORO	
TOTAL COLECTAS NO PARROQUIAS	626.900

COLECTA DÍA IGLESIA DIOCESANA
AÑO 2001

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
Álamo, el	SANTIAGO APÓSTOL	85.214
Alcorcón	SAN PEDRO BAUTISTA (R)	58.550
	SAN JUAN DE MATA (R)	120.000
	VIRGEN DEL ALBA (R)	123.600
	NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA	173.316
	SAN SATURNINO	400.000
	SANTA MARÍA LA BLANCA	175.500
	SANTA SOFÍA	185.200
	INMACULADA CONCEPCIÓN NTRA. SRA.	120.000
	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	49.000
Aldea del Fresno	SAN PEDRO APÓSTOL	
Algodor	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	10.000
Aranjuez	SAN PASCUAL	35.000
	NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS	343.700
	ESPÍRITU SANTO	
	SAN ANTONIO	232.050
Arroyomolinos	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	35.000
Batres	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	35.000
Belmonte de Tajo	NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA	
Boadilla del Monte	SANTOS APÓSTOLES (R)	704.000
	SAN CRISTOBAL MÁRTIR	514.000
Brunete	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	125.000
Cadalso	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	100.000
Casarrubuelos	SANTIAGO APÓSTOL	18.500
Cenicento	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	30.000
Ciempozuelos	SANTA MARÍA MAGDALENA	195.370
Colmenar de Oreja	SANTA MARÍA LA MAYOR	206.645
Colmenar de Arroyo	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	25.000
Cubas de la sagra	SAN ANDRÉS APÓSTOL	35.400
Chapinería	CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	26.000
Chinchón	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	356.000
Fuenlabrada	SAN FRANCISCO Y SANTA CLARA DE ASIS	70.000

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
	NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	68.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN	10.000
	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	38.500
	MARÍA AUXILIADORA (R)	37.000
	SAN BENITO MENNI	
	SAN JUAN BAUTISTA	116.000
	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	93.000
	SAN JOSÉ	91.200
	SANTA ANA	10.750
	SAGRADA FAMILIA	
Getafe	BEATA MARÍA MARAVILLAS DE JESÚS	
	SANTA MARÍA MAGDALENA	120.325
	SANTA TERESA DE JESÚS	
	SANTOS JUSTO Y PASTOR -Perales del Río-	51.375
	SAN PABLO	55.240
	SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	60.000
	SAN SEBASTIAN	300.829
	SAN RAFAEL	26.625
	SAN EUGENIO	105.000
	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	50.000
	NUESTRA SEÑORA DEL CERRO	25.000
	NUESTRA SEÑORA DE BUENAVISTA (R)	83.000
	SGDO. CORAZÓN. CERRO DE LOS ÁNGELES	52.340
	IGLESIA PP. ESCOLAPIOS	
Griñón	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	114.000
Humanes	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	50.000
	SAN PEDRO APÓSTOL	14.242
Leganés	CORPUS CRHISTIS	41.000
	VIRGEN MADRE	170.280
	SAN ELADIO (R)	60.000
	SAN FORTUNATO (R)	20.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	101.950

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
	NUESTRA SEÑORA DE ZARZAQUEMADA	
	SAN ISIDRO LABRADOR	
	EL SALVADOR	276.110
	SAN PIO V	30.500
	NUESTRA SEÑORA DE BUTARQUE	23.434
	SAN RAMÓN NONATO	24.500
	NUESTRA SEÑORA DEL CARRASCAL	73.000
	SAN NICASIO	104.100
	SANTA BEATRIZ DE SILVA	
Moraleja de En med.	SAN MILLÁN	
Móstoles	DIVINO PASTOR	120.000
	SAN SIMÓN DE ROJAS	61.000
	SAN MARTÍN DE PORRES	42.000
	VIRGEN DEL CARMEN	87.300
	SANTA MARÍA DE LA ALEGRÍA	149.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	50.000
	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	296.548
	NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN (R)	175.975
	SAN JOSÉ OBRERO	219.380
	SAN JUAN DE AVILA	
Navalcarnero	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	175.035
Navas del Rey	SAN EUGENIO OBISPO	40.000
Parla	CRISTO LIBERADOR (R)	
	SAN BERNARDO	183.000
	SANTOS JUSTO Y PASTOR	54.000
	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	175.660
Pelayos de la Presa	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	107.150
Pinto	SANTO DOMINGO DE SILOS	14.615
	SAN JOSÉ	100.000
Quijorna	SAN JUAN EVANGELISTA	
Rozas	SAN JUAN BAUTISTA	

POBLACIÓN	PARROQUIAS	Año 2001
S. Martín de la Vega	NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	54.000
San Martín de Valdeig.	SAN MARTÍN OBISPO	
Serranillos	SAN NICOLÁS DE BARI	45.000
Sevilla la Nueva	SANTIAGO APÓSTOL	70.000
Titulcia	SANTA MARÍA MAGDALENA	
Torrejón de la Calza.	SAN CRISTOBAL MARTIR	106.000
Torrejón de Velasco	SAN ESTEBAN PROTOMARTIR	50.000
Valdelaguna	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	30.000
Valdemoro	ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	239.000
	NTRA. SRA. DEL PILAR	43.136
	SANTIAGO APÓSTOL	
Villa del Prado	SANTIAGO APÓSTOL	35.500
Villaconejos	SAN NICOLÁS DE BARI	50.000
Villamanta	SANTA CATALINA	20.000
Villamantilla	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	66.225
Villanueva de la Cañ.	SANTIAGO APÓSTOL	122.000
	SANTA SOLEDAD TORRES ACOSTA	70.000
Villanueva de Perales	INMACULADA CONCEPCIÓN	10.000
Villaviciosa de Odón	SANTIAGO APÓSTOL	447.205
	SANTÍSIMA TRINIDAD	
	TOTALES	10.593.074

**DIÓCESIS DE GETAFE - DÍA IGLESIA DIOCESANA
OTRAS ENTIDADES NO PARROQUIALES**

MM. CARMELITAS DESCALZAS-CERRO ANGELES	1.000.000
MM. CLARISAS-VALDEMORO	50.000
MM. CARMELITAS DESCALZAS-BOADILLA DEL MONTE	100.000
CAPILLA MM. CARMELITAS DESCALZAS-BOADILLA DEL MONTE	26.000
CAPILLA FUNDACIÓN JESÚS Y S. MARTÍN-GETAFE	66.000
RESIDENCIA DE ANCIANOS "SANTIAGO RUSIÑOL"-ARANJUEZ	561.140
HH. OBLATAS SANTÍSIMO REDENTOR-CIEMPOZUELOS	16.000
HH. HOSPITALARIAS SAGRADO CORAZÓN-CIEMPOZUELOS	100.000
COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI-CIEMPOZUELOS	250.000
RR. CALASANCIAS-GETAFE	6.000
MM. CAPUCHINAS-PINTO	25.000
CENTRO SAN JUAN DE DIOS-CIEMPOZUELOS	35.000
COLEGIO SAN JOSÉ-VALDEMORO	20.000
MM. AGUSTINAS RECOLETAS-COLMENAR DE OREJA	40.000
MM. CLARISAS-CIEMPOZUELOS	25.000
DOMINICAS SIERVAS DEL CENÁCULO-LEGANÉS	30.000
MM. MISIONERAS CRUZADAS-CUBAS DE LA SAGRA	60.000
TOTAL	2.410.140

INFORMACION

DEFUNCIONES

– Dña. Emiliana de Andrés Puente, madre del sacerdote diocesano D. Inocente García de Andrés, Delegado de Pastoral Familiar, falleció el viernes 1 de febrero de 2002, en Alcorcón, a los 92 de edad.

– Dña. María del Carmen Allende García, madre del sacerdote diocesano D. Alfonso Carlos Salvador Allende, Director de la Oficina de Estadística y Sociología, falleció el 7 de febrero de 2002 en Getafe, a los 95 años de edad.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid